

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



**PROPUESTA DE VINCULACIÓN DE LA CARRERA DE TRABAJO
SOCIAL CON LOS SECTORES SOCIALES DEL DISTRITO 6 DE LA
CIUDAD DE COBIJA, PARA FORTALECER SU FORMACIÓN
PROFESIONAL**

**PROYECTO DE GRADO PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

Autora: Cinthia Andrea Justiniano Viñoz

Tutora: M.Sc. Carol Carlo Durán

COBIJA – PANDO – BOLIVIA

2024

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

PROPUESTA DE VINCULACIÓN DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL CON LOS
SECTORES SOCIALES DEL DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE COBIJA, PARA
FORTALECER SU FORMACIÓN PROFESIONAL

Proyecto de Grado sometido a consideración de la Universidad
Amazónica de Pando, el Área de Ciencias Sociales
y Humanísticas y la Carrera Trabajo Social

Requisito para optar el grado de:

Licenciada en Trabajo Social

Por

Univ. Cinthia Andrea Justiniano Viñoz

Cobija - Pando – Bolivia

Este proyecto de grado, ha sido aceptado en su presente forma por la Universidad Amazónica de Pando, la Dirección del Área de Ciencias Sociales y Humanísticas y aprobada por el Tribunal.

FIRMANTES:

.....
M.Sc. Miladis Marilia Conde Herrera
DIRECTORA DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

.....
M.Sc. Lucimar Soraide Castedo
TRIBUNAL

.....
Lic. Jaime Josué Gutiérrez Rojas
TRIBUNAL

.....
Lic. Ximena Francis Prado Lara
TRIBUNAL

.....
M.Sc. Carol Carlo Durán
TUTORA

.....
Univ. Cinthia Andrea Justiniano Viñoz
POSTULANTE

DEDICATORIA

Este proyecto de grado está dedicado primeramente a Dios, por darme el regalo que es la vida, y con ella la oportunidad de alcanzar mis metas anheladas. Él ha sido mi fortaleza, mi esperanza para seguir adelante, me cuidó y protegió siempre de tantas adversidades en el camino, sin su guía no hubiera podido lograr salir adelante.

A mis hijos, quienes han sido mi mayor motivación para nunca rendirme en los estudios y poder llegar a ser un ejemplo para ellos.

A mis padres Hugo Justiniano y Laida Viñoz, porque ellos son el ejemplo a seguir y me llena de orgullo ser su hija porque me enseñaron a nunca rendirme, ellos han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores.

Con mucho cariño,
Cinthia Andrea Justiniano V.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a Dios porque ha sido mi guía, mi protector, mi fortaleza, durante todo este tiempo; la honra y la gloria sea a nuestro Dios Todopoderoso.

A mi tutora la M.Sc. Carol Carlo Durán, gracias por brindarme su apoyo y guiarme durante el proceso del desarrollo del presente proyecto. Gracias por sus conocimientos brindados, orientación, paciencia y sin duda su motivación que fue fundamental, para avanzar en cada etapa.

Doy gracias a mi Universidad por permitirme formarme y ser una buena profesional. También mis agradecimientos a cada Docente que fueron partícipes del proceso de mi formación, gracias por sus enseñanzas.

A mis hijos, que son la motivación principal en mi vida para lograr mis metas, le doy las gracias a ellos, porque pese a toda adversidad, me acompañan, me dan las alegrías y me inspiran a continuar.

¡Muchas Gracias a Todos!

ÌNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
ÌNDICE.....	iv
ÌNDICE DE TABLAS	vii
ÌNDICE DE FIGURAS.....	viii
LISTA DE ANEXOS.....	ix
RESUMEN EJECUTIVO	x
INTRODUCCIÒN	
CAPÌTULO I.....	3
ANÁLISIS SITUACIONAL Y PRESENTACIÒN DEL PROBLEMA.....	3
1.1. Antecedentes generales	3
1.2. Descripciòn del problema	9
1.3. Pregunta del problema	12
1.4. Planteamiento de los objetivos del Proyecto de Grado.....	12
1.4.1. Objetivo General.....	12
1.4.2. Objetivos Específicos.....	12
1.5. Justificaciòn	13
CAPÌTULO II.....	15
DIAGNÒSTICO.....	15
2.1. Diseño de la Investigaciòn	15
2.1.1. Tipo de investigaciòn.....	15
2.1.2. Enfoque de Investigaciòn.....	15
2.1.3. Poblaciòn.....	16
2.1.4. Muestra.....	16
2.1.5. Fuentes, Técnicas e instrumentos de investigaciòn.	17
2.2. Resultados del diagnòstico.....	18
2.2.1. Informaciòn de los Dirigentes y representantes de las OTBs del Distrito 6.	18
2.2.2. Informaciòn de los Docentes y Directivos de la carrera y Área.	28
2.3. Selecciòn, jerarquizaciòn y priorizaciòn de necesidades	32
CAPÌTULO III.....	35
MARCO REFERENCIAL	35
3.1. Marco legal	35
3.1.1. Constituciòn Polítca del Estado.	35
3.1.2. Ley de Educaciòn N° 070 Avelino Siñani - Elizardo Pérez.	36
3.2. Marco Conceptual	37
3.2.1. Educaciòn Superior.....	37
3.2.2. Funciones sustantivas de la universidad.	38
3.2.3. Interacciòn Social.....	38
3.2.4. Extensiòn Universitaria.....	39

3.2.5.	Vinculación.....	39
3.2.6.	Responsabilidad social universitaria.....	40
3.2.7.	Pertinencia social.....	41
3.2.8.	Sectores sociales.....	41
3.2.9.	Carrera de Trabajo Social.....	42
3.3.	Marco Teórico.....	42
3.3.1.	La educación superior y su función en la sociedad.....	42
3.3.2.	Enfoques teóricos en torno a la vinculación universidad – sociedad.....	45
3.3.3.	La planificación de la vinculación de la universidad con la sociedad.....	48
3.3.4.	La vinculación de la universidad con los sectores sociales.....	50
3.3.5.	Intervención del Trabajador Social con los sectores sociales.....	51
3.3.6.	Trabajo Social y sus métodos de intervenciones.....	55
3.3.6.1.	La intervención de caso.....	55
3.3.6.2.	La intervención con grupos y sus modelos de intervención.....	56
3.3.6.3.	La intervención a nivel de la comunidad.....	57
	CAPÍTULO IV	59
	DISEÑO DEL PROYECTO.....	59
4.1.	Denominación y naturaleza del proyecto.....	59
4.2.	Descripción del proyecto	59
4.3.	Justificación del proyecto.....	61
4.4.	Marco Institucional	61
4.5.	Finalidad del programa	66
4.6.	Objetivos	66
4.7.	Componentes, actividades y productos.....	67
4.8.	Métodos y técnicas.....	68
4.8.1.	En el componente de investigación social.....	69
4.8.2.	En el componente de interacción social.....	70
4.8.3.	En el componente de extensión universitaria.....	71
4.9.	Metas e indicadores.....	73
4.10.	Beneficiarios directos e indirectos	74
4.11.	Localización física y cobertura espacial	74
4.12.	Organización de la evaluación	77
4.13.	Indicadores de la evaluación	77
4.14.	Marco Administrativo	78
4.14.1.	Equipo de Gestión.....	79
4.14.2.	Organigrama del equipo de gestión.....	79
4.14.3.	Cronograma de actividades.....	80
4.14.4.	Determinación de los recursos necesarios	82
4.14.4.1.	Recursos humanos.....	82
4.14.4.2.	Recursos materiales.....	83

4.14.4.3. Recursos financieros..	84
RECOMENDACIONES (sobre el Programa propuesto)	86
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	87
ANEXOS.....	92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Selección, jerarquización y priorización de necesidades.....	33
Tabla 2	Componentes, actividades y productos.....	67
Tabla 3	Metas e indicadores.....	73
Tabla 4	Indicadores de evaluación.....	78
Tabla 5	Equipo de gestión del Programa.....	79
Tabla 6	Cronograma de Ejecución del Programa propuesto.....	80
Tabla 7	Recursos humanos.....	82
Tabla 8	Materiales necesarios.....	83
Tabla 9	Determinación de los recursos necesarios.....	84

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Ubicación de la ciudad de Cobija.....	75
Figura 2	Ubicación del Distrito 6 de la ciudad de Cobija.....	76
Figura 3	Ubicación de la carrera de Trabajo Social.....	77
Figura 4	Organigrama del equipo de gestión.....	80

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1	Acta de validación de instrumentos
Anexo 2	Instrumento de recopilación de datos dirigido a dirigentes de barrios
Anexo 3	Instrumento de recopilación de datos dirigido a Docentes de la carrera.....
Anexo 4	Fotografías del trabajo de campo
Anexo 5	Marco Lógico del proyecto
Anexo 6	Acta de Validación de la propuesta

RESUMEN EJECUTIVO

A través de este proyecto de grado se busca responder a una de las necesidades de la carrera de Trabajo Social, cual es la vinculación con los sectores sociales del contexto local. Para ello, en coordinación con la Federación de Juntas Vecinales de Cobija, se realizó un acercamiento a los barrios del Distrito 6 de esta ciudad.

Siguiendo el proceso metodológico se partió de un diagnóstico que, a través de entrevistas a informantes clave como dirigentes y representantes de estos barrios, permitió comprender las principales preocupaciones e intereses que se presentan en estas unidades territoriales, identificándose diversas problemáticas relacionadas al acceso a servicios, violencia intrafamiliar, la delincuencia juvenil, la inseguridad ciudadana, el embarazo adolescente, entre otros. Para rescatar la perspectiva de la Carrera, se entrevistó a docentes y directivos de la misma, en relación al alcance que podría tener la propuesta.

A partir de estos resultados, y enmarcados en la comprensión que el Sistema Universitario Boliviano tiene acerca de la vinculación entre universidad y sociedad, se plantea el “Proyecto de vinculación con los sectores sociales del Distrito 6 de la ciudad de Cobija, para el fortalecimiento de la formación profesional en intervención de grupo, de estudiantes de la carrera de Trabajo Social”, el mismo que contiene las dimensiones de investigación, interacción y extensión. Para la concreción de las acciones propuestas serán planificadas y ejecutadas a partir de las diferentes asignaturas del plan de estudio, asumiendo el Coordinador de Carrera la responsabilidad de la gestión del presente Proyecto.

INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto de Grado aborda la articulación que debe existir entre la universidad y la sociedad, de manera específica, se trata de la elaboración de una propuesta de vinculación de la carrera de Trabajo Social con los sectores sociales, en este caso, organizaciones de los barrios del Distrito 6 de la ciudad de Cobija, de manera que contribuya al fortalecimiento de la formación profesional en esta oferta formativa.

Esta propuesta responde a una necesidad que tiene la carrera de Trabajo Social como parte del proceso de mejora continua y además ha sido parte de las recomendaciones de la evaluación externa de acreditación llevada a cabo por la Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), en la gestión 2022. La vinculación de la Carrera de Trabajo Social con los sectores sociales debe generar las condiciones para el desarrollo de las acciones de interacción social y extensión universitaria, en el marco de la concepción que posee el Sistema Universitario Boliviano.

Metodológicamente se siguió el proceso de la formulación de proyecto, que parte de la realización de un diagnóstico, que debe sentar las bases para la elaboración de la propuesta; la misma que fue validada por las instancias académicas de la carrera. Para el diagnóstico se desarrolló una investigación descriptiva con el uso de la entrevista como técnica de recolección de información, las fuentes directas fueron los representantes de las organizaciones vecinales de los barrios del distrito 6 de la ciudad de Cobija, así como los docentes y directivos de la carrera. Además, se utilizó la revisión documental para el acceso a la teoría y estudios previos sobre la temática del Proyecto de Grado.

Con la propuesta, se pretende aportar al fortalecimiento del proceso de formación de la carrera de Trabajo Social y el cumplimiento de su encargo social, promoviendo acciones de investigación, interacción social y extensión universitarias pertinentes a las necesidades y demandas de los sectores sociales, generando un punto de encuentro entre la carrera y la sociedad.

El Proyecto de grado se encuentra estructurado de la siguiente manera:

En el capítulo I, se aborda el análisis situacional y presenta el problema identificado, los objetivos y la justificación.

A su vez, el capítulo II, contiene el diagnóstico, en el que se exponen las decisiones metodológicas del estudio, así como los resultados de los datos obtenidos de representantes de los barrios de Distrito 6, y de los directivos y docentes de la carrera. Se concluye este capítulo con la selección, jerarquización y priorización de necesidades, así como la identificación de posibles acciones.

Por su parte, el capítulo III, corresponde al marco referencial en el que se incluye el marco legal, el marco teórico y el marco conceptual.

Mientras que, en el capítulo IV, se presenta el diseño del proyecto, que incluye la denominación, descripción, marco institucional, así como objetivos, componentes, actividades y productos, entre otros aspectos, referidos a un proyecto.

Y para cerrar, se exponen las recomendaciones respecto a la implementación del proyecto. Así también, se incluyen las referencias de la bibliografía consultada, además de los anexos.

CAPÍTULO I

ANÁLISIS SITUACIONAL Y PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

En este capítulo se presenta el punto de partida del proyecto, por cuanto en él se presentan los antecedentes generales, así como la descripción del problema y los objetivos que guiaron la presente propuesta.

1.1. Antecedentes generales

Dado los cambios tan vertiginosos que presentan la ciencia, la tecnología, la economía y la sociedad, se hace cada vez más imprescindible “repensar el papel que juega la educación en general, y la educación superior en particular” (Navarrete, et al, 2020, p. 11). Por ello es que diversos organismos internacionales, han venido discutiendo y planteando recomendaciones a los países para que se introduzcan cambios en sus políticas educativas de manera que se eleve la calidad y la pertinencia de la educación (Navarrete et al., 2020). Constituyéndose un desafío a nivel global, mucho más para las universidades latinoamericanas y de Bolivia.

Las universidades tienen tres funciones principales que son la formación, la investigación y la interacción social y extensión universitaria (Cisneros y Mendoza, 2018), y es en el cumplimiento de estas tres funciones, que debe cumplir con su encargo social, es decir, responder a las demandas, necesidades y problemáticas que tiene la sociedad en sus diferentes ámbitos. Cabe señalar que “para algunas universidades sus funciones sustantivas son: docencia, investigación y vinculación con la sociedad” (Soledispa, et al., 2021, p. 1011), incluyendo en la vinculación las acciones de interacción social y extensión universitaria.

Sin embargo, no siempre existe dicha vinculación, o muchas veces se malinterpreta como señalan Barreno, et al., que la vinculación es solamente un acercamiento físico, lo cual derivaría de una visión que se centra en el contacto, con fuerte componente asistencial, pero separado de las funciones principales que tiene la universidad (2018). Ello demuestra que aún

es una tarea pendiente en muchas universidades, que lleve a un resultado satisfactorio para los estudiantes que están en su proceso de formación, así como para la colectividad.

La vinculación representa un elemento fundamental que permite a las universidades interactuar con su entorno, en este concepto “se han identificado alternativamente nociones tales como colaboración y cooperación, o bien, que ha sido definido con el término relaciones. Sin embargo, se observa que dicho concepto incluye en realidad una gran diversidad de actividades” (Alcántar y Arcos, 2004, p 4). Esta diversidad de acciones es desarrollada por las universidades para mantener una relación permanente con la sociedad.

Hay diferentes concepciones acerca de la vinculación entre universidad y sociedad, como el de la Universidad Técnica de Ambatos, que señala que:

La vinculación con la sociedad hace referencia a un conjunto de acciones y procesos académicos plasmados en el diseño, ejecución de programas y proyectos comunitarios, prácticas pre profesionales de formación académica y seguimiento a graduados, los cuales son desarrollados en cooperación con el sector interno y externo, con el fin de generar un impacto positivo en la comunidad universitaria y la sociedad (2015, p. 4).

Como se observa implica no sólo la ejecución, sino que deben ser acciones planificadas, enmarcadas en proyectos, que tengan un lineamiento clave, sobre todo, vinculados a la formación profesional.

Parafraseando a Cisneros y Mendoza, el papel de la Educación Superior no debe limitarse a la transmisión de conocimientos y técnicas a través de la docencia y la investigación, sino que por el contrario debe preparar al profesional, a través de la vinculación con la sociedad (2018). De esa manera podrá adquirir protagonismo en la solución de los problemas sociales; esta es la nueva mirada que debe tener la vinculación con la sociedad.

La vinculación de la universidad con la sociedad, es muy importante para la institución educativa, en tanto, “en la tarea de transferir y aplicar conocimientos a la sociedad, vincularse y comprometerse socialmente, aprende de la misma sociedad a la que sirve y a la que aplica su saber” (Cisneros y Mendoza, 2018, p. 54). De esa manera, la vinculación contribuye a ambas

partes, la institución universitaria como a la propia sociedad. Otras concepciones más amplias también se manejan para otras universidades, como la de Alcántar y Arcos, quienes conciben que:

La vinculación es el medio que permite a la universidad interactuar con su entorno, coordinando eficaz y eficientemente sus funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios, a la vez que favorece su capacidad de relacionarse con los sectores productivo y social en acciones de beneficio mutuo, lo que favorece su posicionamiento estratégico (2004, p. 7).

En este sentido, se evidencia que existe una diversidad de concepciones del alcance de la *vinculación*, por ello es fundamental que cada universidad “tenga claridad respecto a su responsabilidad social para que, en función de ello, se mantenga vinculada con la sociedad” (Martínez, citado en Alcántar y Arcos, 2004, p. 5). En este sentido, debe analizar el contexto, sus actores y las perspectivas a futuro, que le lleve a definir claramente su estrategia de vinculación.

Estas diferentes definiciones, muestran que en las últimas dos décadas el término vinculación, asociado a las instituciones de educación superior y la relación con su entorno, ha sufrido una serie de cambios en su interpretación, concepto y significado (Alcantar y Arcos, 2004). Sin embargo, muchas de las universidades, la asocia a la extensión universitaria, como lo hacen Cisneros y Mendoza.

La extensión universitaria se constituye en una importante acción de vinculación con la comunidad y forma organizativa de aprendizaje, en respuesta a las demandas sociales, donde la universidad puede aportar y a la vez aprender de esa realidad. Sin embargo, la Extensión Universitaria como experiencia social y educativa no ha logrado una adecuada visibilidad y trascendencia en relación a su carácter formativo y de transformación social, lo que limita el alcance de este espacio formativo en el crecimiento personal, profesional y social de los estudiantes universitarios (2018, p. 53).

El aspecto que se debe resaltar de la vinculación es que no solo busca responder a las demandas de la sociedad, sino también, como mencionan los autores citados, que dichas acciones contribuyan al aprendizaje de los estudiantes, lo cual redundará en un aprendizaje significativo para ellos.

Asimismo, sobre el alcance de la vinculación, se debe señalar a Rueda, et al., quienes, en una investigación sobre las prácticas de vinculación de 60 universidades ecuatorianas, encontró que “la acción social y la educación continua son las actividades de vinculación que las universidades realizan en su mayoría. Además, la transferencia de tecnología y creación de empresas son las actividades de vinculación menos desarrolladas” (2020, p. 1). Entre las actividades de investigación que se reportan se tienen las de acción social, participación en la vida social y cultural, formación continua, servicios a la comunidad, capacitaciones, entre otras. Todas estas permiten el aprendizaje de los estudiantes, porque se realizan en situaciones reales.

En referencia a estudios previos, se puede mencionar el de Alcántar y Arcos en el que analizan la vinculación como instrumento de imagen y posicionamiento de las instituciones de educación superior (2004). En este estudio consideran que la vinculación permite un posicionamiento de la institución universitaria porque cambia la percepción que de ella tiene la sociedad. Señalan que, ante los cambios del contexto a nivel mundial, las universidades también generaron procesos de transformación, y a partir de ello se vieron ante “la necesidad de replantear sus funciones sustantivas” (Alcántar y Arcos, 2004, p. 3). De esa manera, se enfatiza en la importancia de fortalecer y consolidar la vinculación con el entorno social, destacando que esta relación no solo contribuye al desarrollo mutuo, sino que también se convierte en un eje fundamental del accionar institucional.

De la misma manera, es una referencia importante el estudio de Cisneros y Mendoza respecto a la Vinculación Universidad - Sociedad: espacio para generar creatividad e innovación (2018); donde plantean que, para que una universidad ofrezca una educación superior pertinente, debe proyectarse hacia la sociedad y para ello, la articulación debe darse a través de la extensión universitaria, articulada a las demás funciones sustantivas de la universidad. Enfatizan que “la extensión universitaria se constituye en una importante acción de vinculación con la comunidad y forma organizativa de aprendizaje, en respuesta a las demandas sociales,” (Cisneros y Mendoza, 2018, p. 53). Esto contribuiría significativamente a otorgar un mayor protagonismo al futuro profesional en la identificación y solución de problemas sociales, ya que el dominio de las competencias necesarias no solo le permitirá responder de manera efectiva a las demandas de los contextos reales de trabajo, sino también destacarse como un agente de cambio capaz de proponer e implementar soluciones innovadoras.

Otro aporte importante es de Gonzales, et al., denominado Vinculación con la colectividad: una propuesta de gestión, a través del cual los autores a partir de un estudio de las universidades identifican que no existe un nexo entre la formación con la investigación y la llegada a la sociedad; a partir de ello, plantean una propuesta que busca “articular las funciones sustantivas de la educación para otorgar el peso significativo que tiene la vinculación con la sociedad en el quehacer académico” (2019, p. 29). Señalan que es una propuesta que debe ser analizada y adecuada a las características de cada universidad y de su entorno al que se quieren vincular.

A nivel nacional se encontró el trabajo de investigación de Arancibia respecto a la situación de la Interacción Social y Extensión Universitaria dentro de la Universidad Mayor San Francisco Xavier. En el que concluye que la mayor parte de las Carreras y Facultades de esta Superior Casa de Estudios “no toman conciencia de lo que es la Interacción Social, que promueve la elaboración de propuestas en una perspectiva transformadora y de contribución al desarrollo social local, regional y nacional a través de proyectos y acciones sociales concretas” (2019, p. 74). Además, señala la falta de articulación entre la interacción, la extensión universitaria y la investigación con el proceso de formación. Lo relevante de este estudio es la concepción que se plantea, en este caso, sobre la interacción social, que sería la vía para las acciones de vinculación con la sociedad.

No se encontraron estudios publicados a nivel local respecto al tema en cuestión. Sin embargo, se tiene conocimiento de experiencias en otras carreras de la Universidad Amazónica de Pando, como “las del Área de Ciencias Económicas y Financieras, donde realizan convenios con organizaciones productivas para desarrollar acciones de interacción social y extensión universitaria, asimismo, en el Área de Ciencias Jurídicas y Políticas” (J. Gutiérrez, comunicación personal, 23 de junio de 2023). Estas experiencias son relevantes, porque permiten aprender a partir de los resultados logrados, así como de los problemas que enfrentaron.

Sin embargo, se debe resaltar que las diferentes carreras de la Universidad Amazónica de Pando realizan en mayor o menor medida la vinculación con sectores sociales y productivos, tanto a nivel local como departamental; para ello, se tienen Convenios interinstitucionales en

los cuales se enmarcan el desarrollo de las acciones de interacción social y extensión universitaria, así como de las prácticas laborales.

A su vez, la Carrera de Trabajo Social también se beneficia de convenios específicos firmados entre la UAP (Área de Ciencias Sociales) y otras entidades a nivel departamental. De acuerdo a la información recabada de la Coordinación de carrera, se tienen 3 convenios específicos en vigencia:

- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Universidad Amazónica de Pando (Área de Ciencias Sociales y Humanísticas) Consejo de la magistratura y Tribunal Departamental de Justicia de Pando, que tiene por objeto establecer una relación de cooperación interinstitucional que promueva el desarrollo de conocimientos y experiencias por parte de estudiantes de las carreras de Trabajo Social, Ciencias de la Comunicación Social y Psicología, para el desarrollo de productos de modalidad de graduación, prácticas laborales y pre profesionales, el mismo fue firmado en fecha 7 de mayo del 2024. (UAP, 2024).
- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional firmado entre la Universidad Amazónica de Pando (Área de Ciencias Sociales y Humanísticas) y la Caja de Salud de Caminos – Regional Cobija, cuyo objeto es establecer una relación de cooperación interinstitucional que promueva el desarrollo de conocimientos y experiencias por parte de estudiantes de las carreras de Trabajo Social, Ciencias de la Comunicación Social y Psicología, para el desarrollo de productos de modalidad de graduación, prácticas laborales y pre profesionales, el mismo fue firmado el 2 de junio del 2024. (UAP, 2024a)
- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Universidad Amazónica de Pando (Área de Ciencias Sociales y Humanísticas) y el Gobierno Autónomo Municipal de Filadelfia., cuyo objeto es establecer una relación de cooperación interinstitucional que promueva el desarrollo de conocimientos y experiencias por parte de estudiantes de las carreras de Trabajo Social, Ciencias de la Comunicación Social y Psicología, para el desarrollo de productos de modalidad de

graduación, prácticas laborales y pre profesionales, el mismo fue firmado el 2 de junio del 2024. (UAP, 2024b).

Estos convenios posibilitan que los estudiantes puedan elaborar productos de modalidad de graduación, prácticas laborales y pre profesionales, respondiendo a las necesidades e intereses de las instituciones firmantes.

1.2. Descripción del problema

Los cambios tecnológicos, las dinámicas sociales y los problemas emergentes en la sociedad, están requiriendo cambios en las universidades. Muchas de ellas han realizado grandes avances en su preocupación por responder al encargo social en los diferentes momentos históricos, especialmente en la actualidad. Sin embargo, como sostienen Alcántar y Arcos, en muchos casos “sus formas de trabajo resultan rígidas para los nuevos requerimientos que la sociedad impone a las actividades de prestación de servicios, (...) en muchas ocasiones no satisface a un mercado cada vez más demandante” (2024, p. 3). A ello se suma la falta de comunicación e interacción entre las unidades académicas para trabajar en proyectos conjuntos, y la débil articulación entre las funciones sustantivas que desarrolla la universidad.

En el país, desde la Constitución Política del Estado se establecen lineamientos que encargan a la universidad responder a la sociedad. La Constitución Política del Estado, en el Art. 91, sección II, instituye que la educación superior desarrolla procesos de formación profesional, de generación y divulgación de conocimientos orientados al desarrollo integral de la sociedad, para lo cual tomará en cuenta los conocimientos universales y los saberes colectivos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.

A su vez, la Ley de Educación N° 070 Avelino Siñani - Elizardo Pérez, instituye que los profesionales universitarios deben ser profesionales científicos, productivos y críticos *que* garanticen un desarrollo humano integral, capaces de articular la ciencia y la tecnología universal con los conocimientos y saberes locales que contribuyan al mejoramiento de la producción intelectual, y producción de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades presentes y futuras de la sociedad.

Desde el Modelo Académico del Sistema Universitario Boliviano 2015- 2019 (CEUB, 2015), se rescatan los planteamientos que guardan relación con el tema que se aborda en el presente proyecto de grado, señalando que “Las instituciones de educación superior, permanentemente buscan una sana vinculación con el entorno social y productivo, adoptando modelos de gestión académica, a partir de estructuras que se redimensionan en el tiempo y el espacio” (2015, p. 23). En este sentido, se cuenta con los lineamientos para que cada universidad, de acuerdo a sus características y en función de la articulación de sus funciones, establezca una relación directa con su entorno productivo y social.

En el caso que interesa enfocarse, la Universidad Amazónica de Pando creó la Carrera de Trabajo Social en el año 2005, a partir de ese año, ha venido formando profesionales con un componente práctico vinculado al quehacer del Trabajo Social (UAP, 2019). Asimismo, es importante remarcar que “Durante los 18 años que tiene de existencia la carrera ha buscado ir mejorando paulatinamente su oferta de formación de manera integral y desde 2015 se propuso mejorar continuamente para lograr su acreditación a nivel nacional” (J. Gutiérrez, Comunicación personal, 13 de abril de 2023). En ese proceso de mejora, se fortalecieron las prácticas en diferentes instituciones, grupos y sectores sociales, además se desarrollan actividades de investigación y de extensión de las diferentes asignaturas, amparados en convenios que se establecen con diferentes instituciones.

Sin embargo, se identifica la necesidad de mejorar la vinculación con los sectores sociales, de manera que genere un mayor impacto en la formación de los estudiantes, y contribuyan al logro del perfil profesional.

Por su parte, el perfil profesional de la Carrera de Trabajo Social se encuentra definido y estructurado bajo criterios que integran tanto las competencias teóricas como prácticas necesarias para abordar de manera integral las problemáticas sociales:

El Trabajador Social formado en la Universidad Amazónica de Pando es un profesional idóneo, capaz de identificar y aportar a la solución de problemáticas sociales, a través de la investigación, la gestión y educación social; realizando intervenciones a nivel individual, grupal y comunitario, en el marco de la interculturalidad y las políticas sociales; actuando con ética profesional, responsabilidad y compromiso de transformación social para contribuir al bienestar de la población (UAP, 2018, p. 91).

En el Perfil establece que el profesional que se forme en la carrera de Trabajo Social debe aportar a la solución de problemáticas sociales, además que debe actuar con responsabilidad y compromiso de transformación social para contribuir al bienestar de la población; lo cual amerita un conocimiento profundo de las necesidades y problemáticas de la población de su entorno social, de manera que, a partir de su intervención, se contribuya al desarrollo de las competencias.

Además, en entrevista con la directora del Área, se identifica que, “como resultado de la evaluación externa de la carrera para la acreditación, se tuvo como recomendación que la carrera de Trabajo Social debe mejorar su vinculación con los sectores sociales” (M. Conde, comunicación personal, 11 de abril de 2023). Por ello, se ve la necesidad de fortalecer estos aspectos de las funciones sustantivas de la carrera en correspondencia a los intereses y problemáticas específicas planteadas por organizaciones sociales del contexto local.

Por su parte, un docente compartió que la carrera “ya cuenta con un plan de prácticas donde se establecen los productos que cada asignatura debe desarrollar en función de su competencia, además de las acciones de investigación interacción y extensión universitaria, esos son los insumos para la vinculación” (J. Gutiérrez, comunicación personal, 13 de abril de 2023), sobre esa base se debe trabajar la propuesta de vinculación de la carrera con los sectores sociales. Asimismo, es importante resaltar que en esa articulación los docentes juegan un rol preponderante, ya que, según el director de la carrera, ellos “son la guía en las interacciones sociales que realizan los estudiantes” (R. Rojas, comunicación personal, 13 de abril de 2023). Estos últimos también se verán beneficiados por la experiencia y retroalimentación que tendrán en cada asignatura en las acciones de vinculación.

La relevancia para la carrera es que, “el Trabajo Social es una profesión interventiva cuyas acciones forzosamente se colocan frente a problemas reales que demandan soluciones objetivas” (Pontes, citado en Cavalleri, et al, 2021, p. 14). Es fundamental, por lo tanto, que durante su proceso de formación profesional los estudiantes tengan un acercamiento directo y significativo a problemas reales que les permitan aplicar los conocimientos adquiridos en contextos prácticos. Este objetivo se materializa y cobra sentido mediante la vinculación con la sociedad, la cual facilita la interacción con situaciones concretas, enriqueciendo su aprendizaje

y fortaleciendo su capacidad para proponer soluciones pertinentes y efectivas a las necesidades del entorno.

Al mismo tiempo, en entrevista con la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de la ciudad de Cobija, se identificó que “el Distrito 6 de la ciudad de Cobija es donde corresponde la mayoría de los barrios más alejados del centro de la ciudad; además son los que enfrentan problemas de cobertura de servicios, y sus moradores viven diferentes problemáticas sociales” (J. Bernardo, comunicación personal, 13 de julio de 2023). Por lo que se recomendó que se trabaje con el Distrito 6. De la misma manera el Director de la carrera, en entrevista manifestó que “se debe trabajar con las OTBs de un Distrito, en vista que ya se lo hace con otros sectores sociales” (R. Rojas, comunicación personal, 13 de abril de 2023). Por lo que, hay que priorizar intervenciones en el Distrito 6 para abordar necesidades comunitarias.

1.3. Pregunta del problema

En virtud a lo anteriormente descrito, se planteó la siguiente interrogante: ¿Cómo debe ser la vinculación de la carrera de Trabajo Social con los barrios del Distrito 6 de la ciudad de Cobija de manera que contribuya a fortalecer el proceso de formación profesional?

1.4. Planteamiento de los objetivos del Proyecto de Grado

1.4.1. Objetivo General.

Elaborar una propuesta de vinculación de la carrera de Trabajo Social con los barrios del Distrito 6 de la ciudad de Cobija, para el fortalecimiento del proceso de formación profesional y la respuesta a las necesidades sociales.

1.4.2. Objetivos Específicos.

- Realizar un diagnóstico para identificar las necesidades sociales en los barrios del Distrito 6 de la ciudad de Cobija que se articulan a las funciones de formación, investigación, interacción social y extensión universitaria de la carrera de Trabajo Social.

- Diseñar acciones y estrategias para la vinculación con los barrios del Distrito 6 de la ciudad de Cobija, que contribuya al fortalecimiento de la formación profesional en la carrera de Trabajo Social.
- Validar la propuesta de vinculación con los representantes de los barrios del Distrito 6 de la ciudad de Cobija y actores de la carrera de Trabajo Social.

1.5. Justificación

Justificación Práctica

El Proyecto responde a una necesidad que tiene la Carrera de Trabajo Social, de fortalecer su vinculación con los sectores sociales, en este caso, con Organizaciones Territoriales de los barrios.

Al mismo tiempo, las acciones propuestas deben contribuir a mejorar el proceso de formación de los estudiantes de la carrera, porque ellos serán los que actuarán directamente en las organizaciones sociales, fortaleciendo así sus conocimientos y consolidando sus competencias procedimentales y actitudinales en lo que será el quehacer profesional del Trabajador Social.

Todo ello, se relaciona con la perspectiva de Rozas, et al., cuando señala que “la intervención profesional aporta en la recuperación de la vinculación de actores que se potencian en la búsqueda de resoluciones y respuestas, y creando organizaciones fuertes” (2008, p. 7). Esta concepción reviste una gran importancia, especialmente desde la perspectiva del Trabajo Social, ya que ofrece un marco teórico y práctico que permite comprender y abordar las problemáticas sociales de manera integral.

Los autores de referencia remarcan en acciones en las que el Trabajador Social puede incidir en el apoyo para lograr un reconocimiento pleno de los actores sociales que intervienen en esos ambientes microsociales como es el barrio (Rozas, et al., 2008), lo cual podría implicar el fortalecimiento de redes de intercambio y comunicación; al mismo tiempo, acciones que conlleven a una mayor vinculación de las organizaciones de base con las instancias de los gobiernos locales.

En este entendido, se justifica el presente proyecto porque la vinculación de la carrera con los sectores sociales deberá fortalecer el proceso del desarrollo de las competencias profesionales en el estudiante de Trabajo Social, configurando una mejor preparación para la intervención del futuro profesional con diferentes grupos e individuos de un ambiente microsocioal como es el barrio, aportando también a que la carrera cuente con un proyecto de vinculación, que es una necesidad identificada en la evaluación externa para su acreditación.

Justificación económica

Por otro lado, en cuanto a la viabilidad o factibilidad del estudio como señala Mertens, citado en Hernández, et al., se debe “tomar en cuenta la disponibilidad de tiempo, recursos financieros, humanos y materiales que determinarán, en última instancia, los alcances de la investigación” (2014, p. 41). En cuanto a la viabilidad financiera del proyecto, en consulta con la directora del Área manifestó que “al ser una prioridad, porque es recomendación de la acreditación de la carrera, se asignarán los recursos económicos que fueren necesarios para llevar adelante la ejecución del proyecto” (M. Conde, comunicación personal, 26 de junio de 2023). Lo cual es importante, ya que expresa la voluntad que existe en relación a la priorización de recursos hacia la ejecución del proyecto.

Justificación social

Uno de los propósitos de la actuación del Trabajador Social es el de contribuir a resolver las problemáticas sociales que enfrentan las personas, ya sea a nivel individual como de manera colectiva. En este sentido, la presente propuesta coadyuvará a que, mediante las acciones de prácticas, interacción y extensión, enmarcadas en la vinculación con los actores sociales de estos barrios, se pueda contribuir a resolver problemáticas concretas, que fueron identificadas durante el diagnóstico, así se estaría contribuyendo a satisfacer sus necesidades sociales y mejorando sus vidas. Al mismo tiempo, se tendrá a futuros profesionales de Trabajo Social, con experiencias prácticas en las diversas áreas de la estrategia que se plantea en este Proyecto. De esta manera, el Proyecto contesta a una necesidad que tiene la Carrera de Trabajo Social de responder al encargo social.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO

Este capítulo contiene los resultados del diagnóstico que fue realizando siguiendo un enfoque cualitativo, con una investigación descriptiva. En la primera parte se exponen las decisiones metodológicas, en la segunda parte los datos del diagnóstico y un tercer acápite hace referencia a la priorización de las acciones.

2.1. Diseño de la Investigación

2.1.1. Tipo de investigación.

El diagnóstico tiene el alcance de la investigación descriptiva, pertinente para esta fase, en tanto, se busca “describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan” (Hernández, et al., 2014, p. 92). Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. En este caso, se describen las necesidades e intereses colectivos de los diferentes barrios del Distrito 6 de la ciudad de Cobija, que guardan relación con las funciones sustantivas de la carrera de Trabajo Social.

2.1.2. Enfoque de Investigación.

Se trabajó con un enfoque cualitativo, aplicando técnicas cualitativas, aprovechando las ventajas de este enfoque, que permitió profundizar en el conocimiento del objeto de estudio. Lo interesante de los estudios cualitativos es que abordan la realidad en su contexto natural, tal como sucede, intentando sacar sentido a los fenómenos de estudio, de acuerdo con los significados que tienen para las personas involucradas. El potencial de la investigación cualitativa es buscar comprender, los significados e interpretaciones que los actores hacen de

sus vivencias, en este caso, de sus problemas y necesidades que enfrentan en relación a la organización y vivencias dentro del barrio.

2.1.3. Población.

Desde la perspectiva de Lepkowski, citado en Hernández, et al., “una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (2014, p. 174), en este caso, la población de estudio estuvo constituida por representantes o miembros de las Organizaciones Territoriales de Base del Distrito 6 de la ciudad de Cobija. De acuerdo a registro de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) Cobija, se tiene 25 barrios en este Distrito.

Así también se obtuvo datos de los Docentes que accedieron a ser parte del estudio, cabe aclarar que se buscó el acercamiento a los docentes con mayor antigüedad en la carrera, aunque no todos accedieron a la petición.

2.1.4. Muestra.

La muestra fue no probabilística, que es donde “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador” (Hernández, et al., 2014, p. 176). En el caso de las Organizaciones Territoriales de Base, se optó por obtener los datos de sus dirigentes, quienes proporcionaron la información para el diagnóstico.

Los participantes de la muestra fueron:

- Representantes de las Organizaciones Territoriales de Base del Distrito 6, que se priorizaron para el estudio conjuntamente con la FEJUVE; llegándose a un total de 14 entrevistas en profundidad.
- Docentes de la Carrera de Trabajo Social, porque son los que planifican y ejecutan las actividades de interacción y extensión, que implican parte de la vinculación con la sociedad. Se obtuvo la información de 5 docentes, con cuyos datos se llegó a la saturación de la información.

2.1.5. Fuentes, Técnicas e instrumentos de investigación.

Fuentes:

Se trabajó con fuentes primarias y secundarias. Las fuentes primarias proporcionaron la información de base en el diagnóstico y estuvieron conformados por:

- Representantes de las Organizaciones Territoriales de Base del Distrito 6, que se priorizó para el estudio conjuntamente con la FEJUVE.
- Docentes de la Carrera de Trabajo Social. Inicialmente se buscó el acercamiento a los docentes con mayor antigüedad en el ejercicio de la docencia en esta carrera, aunque no todos respondieron afirmativamente.

A su vez las fuentes secundarias estuvieron constituidas por el material bibliográfico teórico y de estudios similares, que se utilizaron para la elaboración de la propuesta y el sustento teórico del Proyecto de Grado.

Técnicas e instrumentos de investigación

Las técnicas utilizadas fueron la entrevista y la revisión documental. La primera para la recolección de datos de las fuentes primarias.

Se utilizó la *Entrevista*, concebida como una conversación cuya finalidad es obtener información en torno a un tema, la gran ventaja que se atribuye a esta técnica es que el investigador puede disponer de material acumulado relativamente rápido y en forma abundante. Se trabajó con una entrevista semiestructurada, la cual “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (Hernández, et al., 2014, p. 403). Su instrumento fue la *guía de entrevista*, que se suministró a los representantes de las OTBs del Distrito 6 de la ciudad de Cobija, para identificar áreas y temáticas que orienten la vinculación con la carrera. Así como también a los directivos del área, carrera y docentes, que permitió identificar las acciones que se podrán ejecutar desde la carrera, como viabilizadoras de la vinculación con los

sectores sociales. El instrumento aplicado fue la guía de entrevista que se suministró a los representantes de las OTBs del Distrito 6 de la ciudad de Cobija, para identificar áreas y temáticas que orienten la vinculación con la carrera.

Por otra parte, la *revisión documental* fue la técnica para el trabajo con las fuentes secundarias, es una estrategia fundamental para obtener datos e información que permitan el soporte teórico y referencial del presente proyecto de grado. La revisión documental “permite identificar las investigaciones elaboradas con anterioridad, las autorías y sus discusiones; delinear el objeto de estudio; construir premisas de partida; consolidar autores para elaborar una base teórica; hacer relaciones entre trabajos; rastrear preguntas y objetivos de investigación” (Valencia, s/f, p.1). Para ello, se utilizó como instrumento la *ficha de revisión documental*, para elaborar al marco legal, marco teórico y revisar estudios previos sobre el tema que se aborda en el Proyecto de grado, así como los diferentes planes y reglamentos que posee la carrera tales como: Plan de Interacción, Plan de Prácticas, Informe de evaluación de la acreditación, entre otros.

2.2. Resultados del diagnóstico

A continuación, se presentan los datos obtenidos de las fuentes primarias: presidentes o representantes de OTBs de los barrios que corresponden al Distrito 6 de la ciudad de Cobija, así como de Docentes y Directivos de la carrera y del Área.

2.2.1. Información de los Dirigentes y representantes de las OTBs del Distrito 6.

Con base a la guía de entrevista se obtuvieron los datos respecto a los siguientes aspectos que dan cuenta de los intereses y necesidades que tienen los vecinos de los barrios, así como de las problemáticas que enfrentas:

- **Conocimiento sobre el quehacer de la UAP**

Como punto de partida se buscó identificar el conocimiento que poseen los dirigentes o sus representantes, respecto a las acciones que realiza la Universidad Amazónica de Pando, lo

cual es importante porque a partir del conocimiento que ya poseen las personas de los barrios sobre lo que hace esta universidad y sus carreras, se pudo profundizar en la descripción de sus problemáticas.

Uno de los aspectos que más se conoce de la UAP es que realiza convenios con los barrios, tanto para la realización de acciones prácticas de diferentes carreras, así como el ingreso libre a la universidad.

Sabemos que la universidad realiza convenios con diferentes barrios para que los jóvenes puedan ingresar a estudiar a esa universidad. También he visto que los estudiantes hacen prácticas en los diferentes barrios, y como producto han dejado algunas sugerencias y también dotado de algunos materiales para los vecinos del barrio (G. Román, comunicación personal, 20 de julio de 2023).

Otro de los informantes también comparte sus conocimientos acerca del quehacer de la UAP, en la misma línea de pensamiento:

Siempre están viniendo los estudiantes de la UAP, hay varios que vinieron a hacer su tesis, otros sus proyectos, también vienen cuando hacen sus prácticas de las diferentes carreras. Hay coordinación con la FEJUVE municipal, también se tiene convenios para que ingresen los bachilleres a estudiar a la universidad (A. Omar, comunicación personal, 27 de julio de 2023).

En este sentido, se identificó que existe un conocimiento de las acciones de la Universidad Amazónica de Pando en los barrios, principalmente se refieren a las actividades que se desarrollan en estos espacios territoriales, como parte de las prácticas de los estudiantes de diferentes carreras, brindando atención médica, odontológica y de capacitaciones por parte de futuros trabajadores sociales. En otro ámbito, también tienen presente el ingreso directo a las carreras de la universidad, que se establece a través de convenios con los diferentes barrios.

Estos dos aspectos son los mencionados de manera recurrente por los representantes de los barrios consultados. El conocimiento sobre el quehacer institucional es muy importante, porque constituye la referencia que se tiene desde estos sectores sociales respecto del aporte que brinda la universidad como casa superior de estudios. Además, que se advierte una percepción positiva, que, sin duda alguna, facilitará el desarrollo de acciones conjuntas.

- **Principales problemas sociales que se tienen en los Barrios del Distrito 6**

En relación a los principales problemas sociales que los informantes identifican en los barrios, se pudo constatar que responden a diferentes dimensiones de la vida social. Lo cual pone en evidencia la multidimensionalidad de la vida en comunidad, así como las dinámicas que se viven en los diferentes barrios de la ciudad de Cobija, especialmente, los que conforman el Distrito 6.

A partir del diálogo con los representantes vecinales, se pueden identificar diferentes grupos de preocupaciones: unas están referidas a los servicios básicos, el alumbrado público y la seguridad ciudadana; otro grupo son los que se refieren a problemas de la violencia intrafamiliar, el embarazo adolescente, la delincuencia, así como la falta de fuentes de trabajo. Al mismo tiempo, refieren la desunión entre los vecinos, que estaría incidiendo en la concreción de aspiraciones en cuanto mejoras de los servicios. A continuación, se presentan los planteamientos respecto a cada grupo de preocupaciones:

Sobre las preocupaciones a la inseguridad ciudadana se presentan los vecinos señalan “Aquí lo más grave es la inseguridad ciudadana, la policía no apoya mucho al barrio, hay robos, atracos, es muy complicado” (S. Villanueva, comunicación personal, 28 de agosto de 2023), otros también corroboran estas preocupaciones:

Lo que hay es bastante inseguridad, no hay control de la policía, tenemos problemas de robos, asaltos, eso siempre pedimos y no se hace nada, hemos tenido que tomar nosotros nuestras acciones por nuestra propia cuenta, para intimidar a los maleantes (A. Omar, comunicación personal, 27 de julio de 2023).

Existen muchas necesidades en los barrios, en el nuestro hay problemas de inseguridad, hay áreas que son oscuras, y los jóvenes circulan bastante por las noches, muchos van a la universidad y a veces hay temor por lo que las calles son oscuras y no hay ningún tipo de vigilancia policial (P. Sandoval, comunicación personal, 27 de julio de 2023).

Se puede decir que la inseguridad es uno de los principales problemas que enfrentan los moradores de los barrios de este distrito de la ciudad de Cobija.

En otros casos, se señala las deficiencias del servicio de salud, tal como lo expresa una informante: “Uno de los principales problemas es que el centro de salud no cuenta con todos

los servicios para la atención de la población. Aquí podría trabajar Punto Joven, que puede brindar orientación a los jóvenes para prevenir el embarazo precoz” (F. Isita, comunicación personal, 27 de julio de 2023). Por lo cual, hay que mejorar servicios de salud con enfoque en prevención juvenil.

Se advierte una mayor vinculación de los problemas con las dinámicas familiares como ser la crianza de los hijos, la cohesión familiar, la comunicación entre los miembros, pero también énfasis en el trato y la convivencia pacífica.

Hay muchas necesidades en el barrio, aquí hay personas mayores que no tienen familia, que necesitan asistencia, que nadie ve por ellos. Incluso en nuestro barrio hay familias con personas con discapacidad, pueden necesitar asesoramiento, ayuda psicológica para las familias más necesitadas (G. Román, comunicación personal, 20 de julio de 2023).

Realmente son diversas las preocupaciones y necesidades que plantean los moradores y dirigentes de estos barrios, al respecto otra entrevistada señala:

Hay que trabajar con las familias, porque ya no hay socialización de los padres con los hijos y de los hijos con los padres, por las malas amistades que tienen, muchas veces se dejan llevar por mal camino. Aquí en el barrio hay como una banda de jóvenes, y tenemos que cuidarlos, hace falta hablarles, concientizarlos para que no se involucren en actividades delincuenciales (M. Espinoza, comunicación personal, 27 de julio de 2023).

En este sentido, la familia se constituye en el eje central y fundamental para cualquier intervención que se planifique en estos barrios, ya que representa no solo la unidad básica de la sociedad, sino también el espacio donde se configuran valores, hábitos y dinámicas que influyen directamente en el entorno comunitario.

Y un tercer grupo de preocupaciones es la referida a la participación y unidad entre los vecinos de los barrios, así lo señalan una vecina “también la gente se ha vuelto apática y no participa en las reuniones que se convocan, también hay conflictos a veces entre los dirigentes” (P. Sandoval, comunicación personal, 27 de julio de 2023). Lo cual se ratifica por una vecina de otro barrio “Lo principal es que hay mucha desunión en el barrio, los vecinos no son unidos, cada uno por su lado, cuando hay necesidades prácticamente no se puede hacer nada, por causa

de que no hay unidad” (R. Montero, comunicación personal, 22 de agosto de 2023). Ambas, comparten la preocupación de otros vecinos sobre la apatía para participar en las actividades comunitarias.

No menos importante para los vecinos es el problema de la falta de fuentes de trabajo, por cuanto, una gran de ellos, dicen que viven del día a día, es decir, que no tienen un trabajo con un salario fijo. “También que no hay fuentes de trabajo, es una necesidad general, muchas personas no tienen trabajo. También se podría apoyar a que las personas sepan hacer algo para ganarse la vida” (C. Hurtado, comunicación personal, 22 de agosto de 2023). Como se advierte, los problemas y necesidades que se viven en estos barrios son variados, lo cual se puede considerar una oportunidad porque abre las posibilidades para el desarrollo de diversas acciones desde la Carrera de Trabajo Social para lograr esa vinculación con los sectores sociales.

- **Necesidades de fortalecimiento a la organización de los barrios del Distrito 6**

Al mismo tiempo, se indagó respecto a las acciones de fortalecimiento de las organizaciones vecinales, siendo que es una línea de trabajo muy importante para el desarrollo de los barrios; en tanto, permite fortalecer las capacidades dirigenciales, pero también de participación social, que también es un área de intervención del Trabajador Social.

En este sentido, se identificaron los siguientes aspectos centrales, uno de ellos tiene relación con el funcionamiento de la organización, tal como señalan los entrevistados:

Es necesaria la motivación a los vecinos para que haya mayor participación, fortalecer la unidad dentro del barrio, cada vez se participa menos, ya no es como antes, que se trabajaba todos juntos. Además, los dirigentes también necesitan aprender a hacer más gestiones (R. Montero, comunicación personal, 22 de agosto de 2023).

Además, se identifica una necesidad el que los dirigentes de los barrios estén capacitados y preparados para efectuar gestiones, “Necesitamos de mayor capacitación a nuestros dirigentes, que sepan hacer gestiones antes las instancias que corresponden, ya que a veces no saben cómo hacerlo” (C. Hurtado, comunicación personal, 22 de agosto de 2023). Así como para orientar también a los vecinos sobre las diversas problemáticas que enfrentan las familias.

Se advierte que ellos se sienten frustrados porque a veces no saben qué hacer frente a los diversos problemas que se viven en sus barrios. Uno de ellos señala “es importante que siempre estemos siendo capacitados, porque dentro de la misma directiva no todos participan, además los mismos vecinos también han perdido el interés de participar” (G. Román, comunicación personal, 20 de julio de 2023). Otro de los informantes corrobora esa preocupación de la siguiente manera “Se podría apoyar a la directiva para hacer un diagnóstico de las necesidades que existe en el barrio, en la atención especialmente de los jóvenes y de los niños” (F. Isita, comunicación personal, 27 de julio de 2023). Asimismo, lo señala otro entrevistado “Podría ayudarnos a la directiva a hacer un estudio de las problemáticas que enfrentan las familias, porque hay muchos temas en los que se pueden capacitar, hacer un relevamiento de información de las problemáticas que enfrentan las familias del barrio” (G. Mamani, comunicación personal, 28 de julio de 2023). Esta constituye otra línea de trabajo importante en la propuesta, que se halla directamente vinculada a la investigación, que es una de las funciones sustantivas de la Carrera.

En consecuencia, y ante las percepciones de los dirigentes o representantes de los barrios de este distrito, se evidencia que la organización vecinal requiere de fortalecimiento para el desarrollo de sus acciones, como gestionar, planificar, promover la cohesión y unidad dentro del barrio. Sin embargo, la mayor preocupación es contar con diagnósticos sobre las problemáticas de los barrios, que se constituyan en un instrumento para la planificación y gestión de apoyo por parte de las instancias públicas como del sector no gubernamental.

- **Necesidades de apoyo a las actividades del barrio**

De cierta manera, las necesidades en cuanto al apoyo que requiere el Barrio están relacionadas a las problemáticas que experimentan, las mismas que son variadas y, a su vez complejas, en muchos casos, rebasan las posibilidades de actuación de las Directivas de los barrios, así como de las diferentes instituciones que tienen competencia para atender o intervenir.

Así como hay diversas problemáticas, también existen variadas necesidades, con el objeto de organizarlas se han identifican las principales, en 4 ejes: a) Violencia intrafamiliar, b)

temáticas de los adolescentes y jóvenes, c) conocimiento de normativas y procedimientos que deben seguir para acceder a ciertos servicios.

En cuanto a la violencia intrafamiliar, se han tenido las siguientes aseveraciones por parte de los entrevistados: “también es necesario considerar sobre el maltrato y la violencia intrafamiliar, porque hay muchos casos que se vulneran los derechos, eso es importante que se sepa qué hacer, a dónde acudir cuando pasan esas situaciones” (G. Román, comunicación personal, 20 de julio de 2023). Así como “Se puede desarrollar capacitaciones para las familias, específicamente para las mujeres, hay desconocimiento, por ejemplo, hay varias mujeres que son madres solteras y no saben cómo solicitar la asistencia familiar, y así están por años” (A. Omar, comunicación personal, 27 de julio de 2023). Otro de ellos, ratifica “Se debería intervenir tratando de sensibilizar sobre la violencia intrafamiliar, el embarazo de los adolescentes, abuso sexual, violaciones” (G. Mamani, comunicación personal, 28 de julio de 2023). Como se puede percibir, es una de las principales necesidades que se manifiestan en los diferentes barrios del Distrito 6, que pueden ser capacitaciones, orientaciones y sensibilización de manera directa a mujeres adultas y adolescentes, así como a los varones de diferentes edades, para que se promueva un cambio de actitud y se respeten los derechos y la integridad de las mujeres, en cualquier etapa de sus vidas.

Otro eje son las temáticas sobre adolescentes y jóvenes, sobre esta se recogieron las siguientes opiniones:

Se podría trabajar con los estudiantes en el Colegio, sabemos que hay consumo y comercialización de drogas, también hay maltrato infantil, pero necesitamos el apoyo de las instituciones, podría hacerse la difusión de las leyes en relación al cuidado y la protección de los niños y adolescentes (F. Isita, comunicación personal, 27 de julio de 2023).

También se señaló que “Hay casos de familias que tienen bastantes niños, y necesitan mejorar la atención de sus hijos, motivarlos a los adolescentes en la prevención del embarazo. También sobre las enfermedades de transmisión sexual para todos los adolescentes” (R. Montero, comunicación personal, 22 de agosto de 2023). En esta misma línea otra de las entrevistadas sostuvo que:

Se puede trabajar con la escuela, porque hay muchas necesidades, hay niños que no tienen el apoyo de sus padres y se necesita quien los oriente. En algunos casos los padres trabajan todo el día y no saben qué hacen los hijos, la separación de los padres también les afecta. Se tiene que trabajar mucho con la familia (M. Espinoza, comunicación personal, 27 de julio de 2023).

Como se puede ver son disímiles las problemáticas que afectan a los adolescentes y jóvenes de los barrios de este Distrito, desde la comercialización y consumo de drogas, la violencia, el embarazo a temprana edad, entre otros, que hacen pertinente y urgente la atención de ellas, sea a manera de acciones de interacción y extensión directa de la carrera, así como a través de la acción conjunta con otras instituciones que guardan relación con estas competencias.

Otro eje son las normativas y procedimientos, que son desconocidos entre los vecinos, por lo tanto, no saben sus derechos, de manera que puedan ejercerlos o exigirlos. Estas se reflejan en las siguientes aseveraciones de los entrevistados: “Muchas veces no conocen las normativas que nos respaldan en nuestros derechos como vecinos, eso se podría hacer para la organización, como para todos los vecinos. Por ejemplo, las leyes que amparan a las personas con discapacidad” (G. Román, comunicación personal, 20 de julio de 2023). Otro de ellos señala:

Sería bueno saber qué hace el trabajo social, qué leyes nos amparan, en todo sentido. Por ejemplo, el otro día vi que a un viejito lo engañaron y le dieron un billete falso, el problema fue para el señor, las personas que no tienen conocimiento muchas veces son abusadas y no sabemos nuestros derechos (C. Hurtado, comunicación personal, 22 de agosto de 2023).

El desconocimiento de los procedimientos para acceder a servicios y beneficios que gozan ciertos grupos de personas, también es clave para el bienestar de las mismas, tal como menciona uno de los entrevistados. “También hay casos de familias que tienen niños con discapacidad, que no tienen su documentación y no saben cómo sacar sus documentos” (A. Omar, comunicación personal, 27 de julio de 2023). Otros hacen referencia al servicio de salud, que también es básico para la vida de las personas, “También necesitamos la orientación sobre dónde se puede ir cuando uno necesita de atención médica, tenemos necesidades de salud, pero a veces no sabe qué hacer, cómo hacer para la atención que necesita” (C. Hurtado, comunicación

personal, 22 de agosto de 2023). En esta misma línea también comparte su opinión otra vecina “Necesitamos de apoyo con conocimientos que nos orienten en los centros de salud, por ejemplo, ayer fui a un centro de salud y me dijeron que no me podían atender porque solo atendían de emergencia, y miré, cuánto uno gasta en salir hasta allá, uno gasta lo poco que tiene” (S. Villanueva, comunicación personal, 28 de agosto de 2023). Por ello, la orientación y acceso a servicios de salud son fundamentales para todos.

En este sentido, se pueden remarcar necesidades en cuanto a capacitaciones en diferentes temáticas (prevención de embarazo, marco normativo frente a la violencia intrafamiliar, maltrato infantil, así como los derechos de los adultos mayores y de las personas con discapacidad).

Por otro lado, se identifica la línea de intervenciones, que se relacionan con la asistencia a adolescentes y jóvenes de los colegios, frente a problemáticas de consumo de alcohol, consumo de drogas, así como la delincuencia juvenil. También en el ámbito de la intervención, se remarca la asistencia con las orientaciones en cuanto a las prestaciones de los servicios de salud, para los adultos mayores, mujeres y niños.

- **Grupos sociales como posibles aliados estratégicos para trabajar dentro del barrio**

Al mismo tiempo, se buscó tener un acercamiento a los grupos, formales o no, con los cuales se podrían desarrollar acciones conjuntas, es decir, que sean los mediadores de las actividades que se puedan promover desde la Carrera de Trabajo Social. Para las futuras intervenciones es importante contar con grupos, sean estos formales o informales, con los cuales se puedan coordinar las acciones a ejecutar; estos varían en función de cada barrio. Entre ellas, se mencionan a las personas con discapacidad y las mujeres “En nuestro barrio hay varios grupos, pero los que más necesitan son los de las personas con discapacidad, aunque también se puede trabajar con las mujeres” (G. Román, comunicación personal, 20 de julio de 2023), así también lo corrobora otra vecina “Aquí en el barrio hay mujeres que se reúnen, puede ser con ellas que se trabaje” (P. Sandoval, comunicación personal, 27 de julio de 2023). La presencia de estos grupos es importante porque pueden ser actores importantes para la implementación de la propuesta.

Otro grupo de entrevistados también consideran importante trabajar con los jóvenes y las unidades educativas “Enviar una Trabajadora Social hacia los colegios, porque vemos que en estas unidades educativas tienen muchos problemas y se necesita de ese apoyo” (F. Isita, comunicación personal, 27 de julio de 2023), así también lo comparte otra vecina “Pienso que principalmente con los jóvenes y adolescentes, ellos deben ver la vida de otra manera” (R. Montero, comunicación personal, 22 de agosto de 2023). Aunque también hay quienes piensan que se debe trabajar con la familia “pero se podría hacer algo con los jóvenes, con los padres de familia también se podría trabajar” (A. Omar, comunicación personal, 27 de julio de 2023). En base a las entrevistas se puede concluir que, si bien no existen grupos formalmente organizados, a excepción de la directiva de la OTB, existen grupos informales como de mujeres, especialmente madres de familia, así como jóvenes que pueden ser parte de las acciones de vinculación, en el desarrollo de las diferentes acciones que se planteen desarrollar.

Otros actores institucionales serían la escuela, el centro de salud, a partir de los cuales se pueden desarrollar acciones que se articulen con su quehacer institucional, en beneficio de las personas de estos barrios.

- **La vinculación con otras organizaciones sociales**

Los vínculos con otras organizaciones también son de relevancia para el fortalecimiento de la entidad; en este caso, de la propia OTB. Sin embargo, se identifica escasa vinculación, siendo la más importante la pertenencia a la Federación de Juntas Vecinales, Fejuve – Cobija; pues se advierte una carencia de organizaciones sociales a nivel local.

La mayor parte de los entrevistados manifiestan la necesidad de establecer esa relación con otras organizaciones sociales “Es importante mantener ese vínculo con otras organizaciones, eso sería bueno hacerlo, porque nosotros no los tenemos, casi sólo nos relacionamos con la Fejuve” (G. Román, comunicación personal, 20 de julio de 2023), así también lo señala otro vecino “creo que es importante estar unidos con otras organizaciones, no para hacer trabajo político, sino para buscar mejorías para nuestro barrio, el problema es que a veces todo lo hacen político” (A. Omar, comunicación personal, 27 de julio de 2023), compartiendo la misma visión.

Otros de manera específica consideran que puede ser además de la Fejuve, con las instituciones de los sectores que tienen presencia en sus barrios como educación y salud “Se puede trabajar con la unidad educativa y con el centro de salud” (R. Montero, comunicación personal, 22 de agosto de 2023), por las acciones que se pueden realizar de manera conjunta en beneficio de los moradores de los barrios. Además del trabajo con otras instituciones que tienen presencia en el barrio, los dirigentes también identifican la necesidad de tener una mayor cooperación con otras organizaciones que no sean gubernamentales, que les permita lograr mejoras para el barrio. En base a la opinión de los dirigentes y representantes de los barrios a los que se accedió mediante la entrevista, se puede concluir que existen diversas necesidades y problemáticas que requieren de atención, en las cuales se puede promover el involucramiento de docentes y estudiantes de la Carrera de Trabajo Social, de manera que se contribuya con respuestas efectivas, pero además, que posibiliten el desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes que se encuentran en el proceso de formación.

2.2.2. Información de los Docentes y Directivos de la carrera y Área.

Por su parte los Docentes de la carrera también fueron consultados sobre la vinculación que debe existir entre la sociedad y la universidad, y más específicamente, entre la carrera y los sectores sociales.

- **Comprensión sobre la vinculación de la universidad y la Carrera con los sectores sociales**

Ha sido importante para el alcance de la propuesta lograr un acercamiento a la percepción de directores de área y de la carrera, así como de docentes de Trabajo Social, porque han contribuido a delimitar las acciones de la propuesta.

Se partió de buscar comprender sus percepciones acerca de lo que es la “vinculación de la universidad con la sociedad” a lo que se identificó una diversidad de opiniones, tales como: “el retorno de los conocimientos a los sectores, de modo que le permita que se involucre con cada uno estos para impulsar el desarrollo económico, social y cultural de la sociedad” (A. Ribera, comunicación personal, 13 de septiembre de 2023), mientras que para otro docente, se

trata de “la responsabilidad social que tiene la institución como Universidad Amazónica de Pando, con los sectores vulnerables o sectores que requieren una atención de los servicios que brinda cada una de las carreras de la universidad” (R. Rojas, comunicación personal, 14 de octubre de 2023). Aquí se puede advertir que se trata de acciones específicas como transferencia de conocimientos y prestación de servicios que brinda la universidad a través de sus diferentes carreras.

En otra línea de pensamiento, con una perspectiva más general de la vinculación se puede ubicar las opiniones de otros docentes, que señalan: “significa que la universidad debe estar comprometida con el desarrollo de la sociedad y con la mejora de la calidad de vida de las personas” (X. Prado, comunicación personal, 18 de septiembre de 2023) y también que consideran que “La vinculación de la universidad con los sectores sociales implica una relación de colaboración, donde la academia se involucra activamente con la sociedad para contribuir a su desarrollo, generar impacto positivo y formar ciudadanos comprometidos” (M. Conde, comunicación personal, 22 de noviembre de 2023). Lo cual puede lograrse a través del producto que genera la formación profesional impartida con altos estándares de calidad, idoneidad y compromiso, orientada al desarrollo integral del estudiante, para que este pueda responder de manera eficiente y ética a las demandas del contexto social, laboral y cultural en el que se desempeña.

Se pudo identificar que las percepciones son variadas, mientras algunos enfatizan en los conocimientos que se producen en la universidad, otros enfatizan en las acciones de interacción y extensión que son funciones de la universidad.

Además, se menciona a la responsabilidad social como el trasfondo de las acciones de vinculación. Estas respuestas, se encuentran a la par de las diversas concepciones que se obtienen de los estudios que abordan la vinculación.

Otro aspecto a resaltar es que se tiene la concepción que la carrera ya realiza la vinculación con diferentes sectores, grupos e instituciones, mediante el desarrollo de las prácticas, en sus diferentes tipos, además de las modalidades de graduación que permiten ese acercamiento a los diferentes sectores de la sociedad.

- **Áreas en las que se podría proponer la vinculación de la Carrera con los barrios**

Asimismo, se buscó recoger de autoridades y docentes, insumos que puedan articularse a las demandas e intereses planteados por las organizaciones sociales. Si bien se parte de la premisa que la presente propuesta debe responder a lo que se ha identificado como problemáticas centrales en los barrios del Distrito 6, también fue oportuno comparar las mismas con la perspectiva interna desde la carrera.

En este sentido, se identifican diferentes ideas que pudieron aportar a la visión de la propuesta, especialmente las que tienen relación con la carrera de Trabajo Social, entre ellas, sobre sale el fortalecimiento organizativo, que coincide con las demandas de los barrios; asimismo, las que se enmarcan en investigación, ya que, desde la perspectiva de los dirigentes, también es una necesidad, el contar con información que coadyuve a la definición de planes y proyectos para los barrios.

En consecuencia, se identifican como posibles líneas de para la propuesta las áreas de Intervención “Las acciones de la carrera de trabajo social deben ser intervención en las OTBs, para fortalecer la organización y la participación, y promover el cambio, el desarrollo, la cohesión social en pos de sus reivindicaciones y demandas sociales” (A. Ribera, comunicación personal, 13 de septiembre de 2023). Así también las acciones de Extensión a través de “Programas de extensión universitaria que brinden servicios a la comunidad. Como la atención médica, educación, asesoría legal etc.” (R. Rojas, comunicación personal, 14 de octubre de 2023). El aporte de los docentes que se entrevistaron, dio pautas para la orientación hacia la intervención, lo cual se articula con las demandas y necesidades planteadas desde la perspectiva de los vecinos y dirigentes.

Así también se menciona la Investigación, “Investigaciones que aborden problemas sociales, como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático, etc. La universidad podría realizar investigaciones que aborden problemas sociales que afectan a las comunidades vecinales” (X. Prado, comunicación personal, 14 de octubre de 2023). Aunque también se puede plantear una perspectiva más amplia como “diagnóstico de necesidades, capacitación, promoción de participación ciudadana, desarrollo de proyectos comunitarios y defensa de

derechos” (M. Conde, comunicación personal, 22 de noviembre de 2023). Así como “para la carrera, deben estar relacionadas con la interacción social, la extensión universitaria, la investigación y la formación. De parte de los sectores sociales, dependerá de sus demandas y problemáticas que se puedan identificar” (C. Carlo, comunicación personal, 13 de septiembre de 2023). Todos estos aspectos serán relevantes para la formulación de la propuesta.

También se identifican las sugerencias de acciones de intervención y se remarcan acciones puntuales, que tal vez, la carrera podría desarrollar en articulación con otras carreras de la UAP.

- **Estrategias para la vinculación de la carrera con los sectores sociales en Cobija**

Para complementar la mirada y recabar mayores insumos para la propuesta también se recogieron ideas sobre las estrategias que se podrían utilizar para la vinculación de la carrera, las mismas que contemplan una variedad de ellas; entre las que se podría destacar la articulación con grupos e instituciones que trabajan en los barrios o que tienen competencias para hacerlo. La dificultad en ello es que no existen muchas organizaciones e incluso los grupos son reducidos en los barrios de estudio.

Entre los aspectos señalados se pueden remarcar los que se refieren a aspectos puntuales como el establecimiento de Convenios: “Una de las estrategias más latente de la institución como universidad es la firma de convenio macro y específico, permite que haiga una vinculación directa y una responsabilidad para coordinar las acciones con los sectores vulnerables” (R. Rojas, comunicación personal, 14 de octubre de 2023). Así también lo señala otra entrevistada “Establecer alianzas y convenios: La carrera de Trabajo Social puede establecer alianzas estratégicas y convenios de colaboración con organizaciones, instituciones y entidades públicas y privadas que trabajen en el ámbito social” (M. Conde, comunicación personal, 22 de noviembre de 2023). De manera que este sería el punto de inicio para el desarrollo de las acciones de vinculación.

Sin embargo, también es importante partir de un Plan, ello implica partir de un diagnóstico, como señala una de las entrevistadas “el diagnóstico ayude a visualizar” (A. Ribera,

comunicación personal, 13 de septiembre de 2023); “tomarse en cuenta las necesidades o problemáticas que expresen los sectores o grupos sociales, porque lo que se busca, es que responda a sus necesidades e intereses de los grupos y organizaciones sociales con los que se desee trabajar” (C. Carlo, comunicación personal, 13 de septiembre de 2023). Al mismo tiempo, “Desarrollar un plan de vinculación que sea claro o conciso. Este plan debe definir los objetivos las acciones y los recursos necesarios para vincular” (X. Prado, comunicación personal, 14 de octubre de 2023). También se menciona que es importante que dicho plan se pueda evaluar para verificar sus resultados y efectuar los ajustes correspondientes.

También se hace hincapié en la importancia de articular a estudiantes y profesores de las unidades educativas que se encuentran en este Distrito, y así también podrían ser mujeres, u otros; lo importante es fortalecer los escasos grupos existentes, que se puedan constituir en una referencia para el desarrollo de las acciones de vinculación de la carrera con los sectores sociales.

De manera general, se puede señalar que los aportes de los directivos y docentes, tienen varios puntos e ideas en común con las problemáticas e intereses identificados en los barrios, por lo que ambas miradas se constituyen en referentes valiosos para la elaboración de la propuesta.

2.3. Selección, jerarquización y priorización de necesidades

Sobre la base de la interpretación de los resultados del Diagnóstico se efectuó la selección, jerarquización y priorización de necesidades que se pueden abordar en el marco del proyecto de vinculación de la carrera de Trabajo Social con los sectores sociales, específicamente con las organizaciones vecinales del Distrito 6 de la ciudad de Cobija.

Las necesidades más relevantes para los dirigentes fueron las referidas a:

1. Desconocimiento del marco normativo respecto a sus derechos (adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres que experimentan violencia intrafamiliar).
2. Incremento de la delincuencia juvenil.

3. Desprotección infantil, relacionado a violencia, abandono, ausencia de acompañamiento escolar, falta de provisión económica.
4. Incremento del embarazo en la etapa adolescente.
5. Incremento de la inseguridad ciudadana.
6. Dificultad en el acceso a la atención de los servicios de salud.
7. Reducida cobertura de los servicios básicos (agua, energía eléctrica)
8. Falta de unidad en los barrios, especialmente en torno a sus organizaciones vecinales (Dentro de la organización)
9. Descoordinación entre la organización vecinal con otras instancias de articulación de los intereses de los vecinos. (con otras organizaciones existentes en el Municipio)
10. Débil vinculaciones con instituciones locales y falta de respuesta a las necesidades de los barrios por parte de las instituciones locales.

Cabe recalcar que se señalaron muchas necesidades por parte de los dirigentes, sin embargo, se seleccionaron 10 que fueron las más señaladas por los diferentes actores sociales que participaron del diagnóstico y, además, guardan una mayor relación con el quehacer del Trabajador Social.

En función de los aspectos identificados en el diagnóstico y tomando en cuenta que no es posible ejecutar todas las acciones al mismo tiempo, se debe realizar la priorización de las mismas.

Tabla 1

Selección, jerarquización y priorización de necesidades

PRIORIDAD	PROBLEMA	CAUSA	EFECTO
A	Desconocimiento del marco normativo respecto a los derechos (adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres que experimentan violencia intrafamiliar).	Insuficiente difusión de las normas por parte de las entidades responsables	No ejercicio de sus derechos por parte de las personas más vulnerables (adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres solas, niños y adolescentes)
B	Dificultad en el acceso a la atención de los servicios de salud, en especial de los	Desconocimiento de las prestaciones y servicios a los que tienen derecho algunos grupos de población.	No acceden a la atención oportuna, que puede incidir en afectaciones a su salud.

	adultos mayores y personas con discapacidad.		
C	Incremento de la delincuencia juvenil, grupos de jóvenes vinculados a actividades delictivas.	Reducción de la transmisión y la práctica de valores entre los adolescentes, desatención por parte de los padres, presión del grupo de pares, entre otros.	Jóvenes involucrados en actividades delictivas, con riesgos a su integridad física, así como de los familiares y vecinos.
D	Incremento de la desprotección infantil, (relacionado a la violencia, abandono, ausencia de acompañamiento escolar, falta de provisión económica de los padres)	El trabajo de ambos padres o cuidadores durante todo el día, ausencia de redes familiares de apoyo.	Mayores índices de violencia y maltrato infantil, abandono escolar, repitencia, calidad de vida de los niños.
E	Incremento del embarazo en la etapa adolescente.	Insuficiente sensibilización en los adolescentes sobre los riesgos de un embarazo en la adolescencia y el impacto en sus trayectorias de vidas.	Abandono y desatención infantil, abandono de la trayectoria educativa especialmente de las madres adolescentes, afectación a la calidad de vida de las madres adolescentes y sus niños; afectaciones a la salud de los niños.
F	Pérdida del sentido de comunidad, y de la cohesión social, especialmente en torno a la organización vecinal	Problemas políticos, debilitamiento de las relaciones sociales entre vecinos.	Aislamiento, escasa participación en torno a objetivos comunes dentro del barrio.

Nota. La tabla presenta la selección, priorización y jerarquización de las prioridades. Elaboración propia (2023).

CAPÍTULO III

MARCO REFERENCIAL

El marco referencial del proyecto de grado está constituido por el marco normativo, referido a la educación superior, en el que se refuerza la respuesta que debe brindar la universidad a la sociedad; asimismo contiene el marco teórico en el que se enfatiza en los lineamientos teóricos adoptados para sustentar la propuesta de vinculación. Por último, se presenta el marco conceptual que refiere conceptos básicos al desarrollo de la presente propuesta.

3.1. Marco legal

3.1.1. Constitución Política del Estado.

En la Constitución Política del Estado se determina el marco y funcionamiento del sistema de educación superior, que debe adoptar la nueva base filosófica de la educación cual es la descolonización, intraculturalidad e interculturalidad y debe estar presente en los proyectos de formación pedagógica, formación de maestros/as, formación técnica y tecnológica, formación artística y formación universitaria.

La Constitución Política del Estado, en el Art. 91, sección II, instituye que la educación superior desarrolla *procesos de formación profesional, de generación y divulgación de conocimientos orientados al desarrollo integral de la sociedad*, para lo cual tomará en cuenta los conocimientos universales y los saberes colectivos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.

Refuerza que su misión es la formación integral de recursos humanos con alta calificación y competencia profesional; desarrollar procesos de investigación científica para resolver problemas de la base productiva y del entorno social. Además, enfatiza en que se deben

formar profesionales con compromiso social y conciencia crítica al servicio del pueblo, que respondan a las necesidades y demandas sociales, culturales, económicas y productivas del Estado Plurinacional; y que los programas o carreras estén acordes a las necesidades y demandas sociales.

Al ser la norma madre, la constitución política del Estado deje bien claro que la educación superior debe responder a las necesidades y problemáticas de la sociedad; de esta manera, la vinculación con los sectores sociales, se convierte en un mecanismo de respuesta.

3.1.2. Ley de Educación N° 070 Avelino Siñani - Elizardo Pérez.

Esta Ley instituye que los profesionales universitarios deben ser profesionales científicos, productivos y críticos *que garanticen un desarrollo humano integral*, capaces de articular la ciencia y la tecnología universal con los conocimientos y saberes locales que contribuyan al mejoramiento de la producción intelectual, y producción de bienes y servicios, *de acuerdo con las necesidades presentes y futuras de la sociedad.*

A la *formación superior universitaria* la define como el espacio educativo de la formación de profesionales, desarrollo de la investigación científica-tecnológica, de la interacción social e innovación en las diferentes áreas del conocimiento y ámbitos de la realidad, para contribuir al desarrollo productivo del país expresado en sus dimensiones política, económica y sociocultural, de manera crítica, compleja y propositiva, desde diferentes saberes y campos del conocimiento, en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional.

Cabe destacar que entre sus objetivos señala que debe *Formar profesionales científicos, productivos y críticos* que garanticen un desarrollo humano integral, (...) que contribuyan al mejoramiento de la producción intelectual, y producción de bienes y servicios.

En concordancia con lo establecido en la Constitución Política del Estado, la Ley de Educación fortalece y refuerza el propósito fundamental de la educación universitaria, destacando su papel clave en la formación integral de profesionales competentes, críticos y comprometidos con el desarrollo de la sociedad.

3.2. Marco Conceptual

A continuación, se presenta una descripción detallada de los conceptos clave que se utilizan en el desarrollo del presente proyecto de grado. Estos conceptos constituyen la base teórica y metodológica que guía el trabajo y permite comprender de manera integral los fundamentos, los enfoques y las herramientas aplicadas.

3.2.1. Educación Superior.

Respecto al término Educación Superior se tiene diferentes definiciones, para ello, se utiliza primeramente la de la UNESCO, citado en Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina, (SITEAL) que señala que la educación superior “está conformada por los programas educativos posteriores a la enseñanza secundaria, impartidos por universidades u otros establecimientos que estén habilitados como instituciones de enseñanza superior por las autoridades competentes del país y/o sistemas reconocidos de homologación” (2019, p. 2). Es la base para las ofertas de los programas educativos, y vendría a formar parte del trayecto formativo al que puede acceder una persona, después de la educación secundaria.

Asimismo, en el documento de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe concibe a la Educación Superior como “un bien social y como un derecho humano fundamental y universal, por lo tanto, se la concibe como pública y gratuita” (Gazzola y Didriksson, 2008, p. 11). Esta muestra un avance en la concepción de la educación superior, al reconocerla como un derecho fundamental y universal de las personas.

Respecto a sus fines, Gazzola y Didriksson señalan que “las instituciones de educación superior están destinadas a tener un papel fundamental en la perspectiva de una sociedad del conocimiento, sobre todo si pueden llevar a cabo cambios fundamentales en sus modelos de formación, de aprendizaje y de innovación” (2008, p. 24). En ese sentido, las universidades deben adecuar sus modelos de formación, para lo cual tiene gran relevancia la vinculación con la sociedad, porque permite que se eleve la calidad y la pertinencia de la educación que reciben los profesionales que se están formando, y así estén preparados para responder a las exigencias de todos los ámbitos de la sociedad.

3.2.2. Funciones sustantivas de la universidad.

Respecto a las funciones sustantivas que tiene una universidad, se señala que “son esenciales respecto de los fines últimos de la educación superior y que de ningún modo ellas podrían desarrollarse por separado. La integración entre docencia, investigación y extensión debiera estar sistematizada y darse de un modo permanente y constante” (Aboslaiman, 2019, p. 12). Como se advierte, se enfatiza en la necesidad de que estas funciones se desarrollen de manera articulada y no solamente la docencia por separado; además enfatiza en que debe hacerse de manera sistematizada.

El Sistema de la Universidad Boliviana señala como funciones sustantivas de las universidades la “Formación Profesional de Grado, Formación Profesional de Posgrado, Investigación Científica e Innovación, Interacción Social - Extensión Universitaria” (CEUB, 2015, p. 23). Esta postura que asume el Sistema de Universidades en el país es de gran relevancia para la presente propuesta, en tanto, establece los lineamientos para la comprensión de la *vinculación* que, debe enmarcarse en estas funciones que debe desarrollar una universidad, así como una carrera.

3.2.3. Interacción Social.

El Sistema Universitario Boliviano en su Modelo Académico también conceptualiza la Interacción Social, concibiéndola como:

Una función fundamental del Sistema de la Universidad Boliviana, que requiere de procesos debidamente planificados, organizados, dirigidos y controlados, a efectos de que la acción universitaria permita una relación recíproca entre la Universidad y la Sociedad, verificando y retroalimentando su pertinencia y calidad en el contexto externo institucional. Dicha función se realiza en estrecha relación con la Investigación Científica y tecnológica, la formación de profesionales y la oferta de servicios (CEUB, 2015, p. 57).

Esta definición también goza de gran relevancia para la presente propuesta, en tanto, esta función de la universidad es la que permite y posibilita la relación recíproca con la sociedad, para el presente estudio, posibilitará la vinculación con los sectores sociales.

3.2.4. Extensión Universitaria.

A su vez, el Sistema Universitario Boliviano concibe la Extensión universitaria como “La acción de las Universidades del Sistema de la Universidad Boliviana (...) con la finalidad de promocionar el desarrollo y difusión de actividades científicas, culturales, productivas y otras que contribuyan al desarrollo integral sostenible de la sociedad boliviana” (CEUB, 2015, p. 57). Aquí también se hace referencia a que esta función de la universidad está orientada a la sociedad, que contribuyan a su desarrollo integral. De acuerdo a Aboslaiman:

Las políticas de Extensión ubican a la Universidad en diálogo permanente con las organizaciones de la sociedad civil y el Estado, contribuyendo a partir del conocimiento y el pensamiento crítico, al estudio, diseño, formulación, monitoreo y evaluación de políticas públicas en la búsqueda de una mayor y mejor calidad de vida para todos sus habitantes (2019, p. 12).

De la misma manera este autor enfatiza en la orientación que debe tener esta función de la universidad, cual debe estar realizarse en diálogo permanente con las organizaciones sociales, aspecto muy relevante para la presente propuesta.

3.2.5. Vinculación.

De acuerdo a Cisneros y Mendoza la vinculación de la universidad con la sociedad en términos de proceso educativo transformador, “debe estar orientada a la solución de problemas sociales identificados a través de una relación dialógica, crítica y reflexiva de aprendizaje universidad - sociedad, en el que los actores universitarios y los actores sociales construyen su experiencia formativa” (2018, p. 55). Esto es relevante porque además de expresar el alcance de la vinculación, expresa el proceso metodológico que se debe seguir.

Asimismo, se ha considerado importante referir la perspectiva que sobre la vinculación tiene la Universidad Técnica de Ambatos:

La Vinculación con la Sociedad hace referencia a un conjunto de acciones y procesos académicos plasmados en el diseño, ejecución de programas y proyectos comunitarios, prácticas pre profesionales de formación académica y seguimiento a graduados, los

cuales son desarrollados en cooperación con el sector interno y externo, con el fin de generar un impacto positivo en la comunidad universitaria y la sociedad (2015, p. 4).

Desde el punto de vista del Sistema Universitario Boliviano, la vinculación con la sociedad se efectiviza a través de la función de Interacción Social y Extensión Universitaria, que la señala como:

Una Función Sustantiva del Sistema de la Universidad Boliviana porque se desarrollan en estrecha relación con los procesos de las otras funciones de Formación Profesional y la Investigación Científica, **sus actividades permiten la relación recíproca entre la Universidad y el pueblo**. Es así que el Sistema de la Universidad Boliviana tradicionalmente y desde su creación, viene desarrollando un largo proceso histórico en la atención e incorporación de poblaciones vulnerables que no tienen acceso a la educación superior, que viven aún en condiciones de vulnerabilidad social, marginalidad económica y situaciones de pobreza (CEUB, 2015, p. 57).

Esto es clave para la presente propuesta, por cuanto, se tratará de generar un *punto de encuentro* entre las acciones de interacción social y extensión universitaria como parte de su función esencial de la carrera, con las demandas, necesidades e intereses de los sectores sociales.

3.2.6. Responsabilidad social universitaria.

Respecto la Responsabilidad social, se toma la definición de Gazzola y Didriksson que refiere que “significa producir conocimientos, formar profesionales y hacer cultura en y para la realidad en la cual una institución educativa se inserta activamente” (2008, p. 97). Esta acepción es relevante para la presente propuesta por cuanto las acciones de vinculación se enmarcan en la responsabilidad social que tienen las universidades en general y la carrera de Trabajo Social, en particular. A su vez, una de las definiciones de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) refiere a:

La habilidad y efectividad de la universidad para responder a las necesidades de transformación de la sociedad donde está inmersa, mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, extensión y gestión interna. Estas funciones deben estar animadas por la búsqueda de la promoción de la justicia, la solidaridad y la equidad social, mediante la construcción de respuestas exitosas para atender los retos que implica promover el desarrollo humano sustentable (AUSJAL, citado en Vallaeys y Álvarez, 2019, s/p).

La RSU es una nueva política de gestión universitaria acorde a los desafíos del mundo del siglo XXI, y cuyo objetivo fundamental es desarrollar una serie de acciones que permitan estrechar las relaciones de la Universidad con la sociedad.

3.2.7. *Pertinencia social.*

Según la UNESCO, citado en Cisneros y Mendoza, “la pertinencia social de la universidad es definida como la capacidad de responder a las necesidades o problemas sociales. Por tanto, la responsabilidad social universitaria y la vinculación social son conceptos propios de la pertinencia de la universidad” (2018, p. 54). De esta concepción se puede resaltar que las acciones que desarrollan las universidades deben responder a lo que la sociedad espera, a sus necesidades o problemas, para ello es necesario acercarse a los sectores y actores que forman parte de la sociedad para poder identificar lo que se espera.

Asimismo, desde la concepción de Gazzola y Didriksson, la pertinencia “se consigue efectivamente en la participación de la institución educativa, a través de sus actores, en la vida social, económica y cultural de la sociedad en la cual ella se inserta, en especial con la gente de su entorno” (2008, p. 93). Lo cual refuerza la idea de que es sustancial la vinculación con los actores sociales, generando espacios participativos, para recuperar sus demandas.

3.2.8. *Sectores sociales.*

En Bolivia el término sectores sociales es equivalente al de organizaciones sociales, y éste hace referencia a:

Aquellas entidades cuyos fines son preponderantemente sociales, estando éstos por encima del lucro; aquellas que aportan a la resolución de los problemas socioeconómicos que existen en el mundo y ayudan a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, ya sea por pobreza, desempleo, discriminación, entre otras (Ortega, 2019, p. 4).

Para el presente trabajo se considerarán a las organizaciones sociales que representan a la sociedad civil, entre ellas, organizaciones de diferentes grupos sociales, organizaciones territoriales, de productores y generacionales.

3.2.9. Carrera de Trabajo Social.

No existe en si un concepto de carrera de Trabajo Social, sin embargo, se hace referencia a la definición de carrera académica planteada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que señala “la carrera académica comprende el conjunto de normas, procedimientos y mecanismos institucionales establecidos para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad, mediante la regulación del trabajo académico en general” (2008, p. 10). Como señala, la carrera es la que se operativiza las funciones de la institución universitaria.

Además, se toma la definición de Carrera, señalada en el Modelo Académico de la Universidad Amazónica de Pando, en el que indica: “se entiende por Carrera a un programa de formación que permanece estable en el tiempo a diferencia del Programa que se apertura únicamente cuando la demanda del contexto así lo requiere” (UAP, 2013, p. 35). Como se advierte, la Carrera al ser permanente, debe responder a un estudio de necesidades del contexto, que permite identificar la formación que debe recibir el estudiante en formación.

3.3. Marco Teórico

En este acápite se incorporan los fundamentos teóricos relevantes para la comprensión de la razón de ser de la universidad, sus funciones y específicamente, la importancia de la vinculación que debe haber con la sociedad. Asimismo, aporta elementos para la definición del alcance de la propuesta que se presenta en este proyecto de grado.

3.3.1. La educación superior y su función en la sociedad.

La educación cumple un rol importante en la sociedad, “tiene una función de utilidad individual y social, ya sea desde el punto de vista cultural o bien económico, y en toda la gama de posibles casos dentro de ese rango la educación produce un beneficio” (Jiménez, 2020, p. 7). Desde el punto de vista individual permite que las personas estén preparadas para actuar en el mundo laboral y de esta manera, acceder a los recursos económicos necesarios para la satisfacción de sus necesidades individuales y familiares. De manera colectiva, contribuye a una sociedad más educada, no sólo en términos de conocimientos, sino también en valores.

La educación es un fenómeno social que está dirigido a la preparación del ser humano como un ser social, como uno de los ejes esenciales de la sociedad, la educación “es fundamental para contribuir a que los sujetos se desarrollen e integren plenamente en el contexto en que viven” (Guzmán, 2011, p. 109) de manera que contribuye a su función de reproducción de la sociedad, mediante la transmisión de conocimientos que les permita actuar en la sociedad.

En este sentido, Duque, et al, plantean que la función de la educación, es:

La mejor herramienta para construir el futuro de la sociedad, es indispensable para identificar, perfilar y construir colectivamente los procesos formativos, que pretenden plantearse con carácter estratégico para el desarrollo de las comunidades; estableciendo de esta manera el progreso y los avances para el desarrollo de la población (2013, p. 9).

De esta manera, a la educación se le asigna el rol de ser protagonista de la transformación de la sociedad a nivel académico, social, cultural y político. Por su importancia, se constituye en una de las principales funciones que deben cumplir los Estados para garantizar el acceso a toda la población, con estándares de calidad y pertinencia, además que es consagrada como parte vital de los derechos humanos.

Respecto a la educación superior, la UNESCO en su Documento de Política para el cambio y el desarrollo en la educación Superior (1995) señala que las respuestas de la educación superior en un mundo que se transforma deben guiarse por tres criterios: pertinencia, calidad e internacionalización.

Para el presente proyecto de grado interesa destacar este criterio de *pertinencia*, puesto que, según la UNESCO se considera primordial en función de su cometido y del puesto que ocupa en la sociedad, por las funciones con respecto a la enseñanza, la investigación y los servicios conexos que brinda a la comunidad (1995), además de los vínculos que establece con la sociedad y el mundo del trabajo en sentido amplio.

De esta manera, se hace cada vez más necesaria y urgente la pertinencia de la educación superior, a medida que las actividades económicas y sociales van cambiando, requiriendo de graduados capaces de responder a dichos cambios. Como señala Guzmán, es necesario que las

instituciones de educación superior presten atención a los problemas humanos y sociales, y en ese proceso de formación (2011), permita la transformación de sus miembros y les otorgue las herramientas para que potencien su desarrollo cultural y, en consecuencia, se produzca su integración social.

En este sentido, el Plan de Acción para transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe del CRESALC coordinado por Henríquez, señala que se busca lograr una transformación profunda de la educación superior en América Latina y el Caribe (2018). También señala que “Los deberes de la educación superior de frente a los desafíos sociales nos pone de frente a la supervivencia real de la universidad como creadora y gestora de conocimiento transformador de territorios reales” (Henríquez, 2018, p. 90). El fragmento destaca la responsabilidad de la educación superior frente a los retos sociales actuales, planteando un desafío existencial para la universidad como institución. Se resalta la función transformadora del conocimiento que debe ir más allá del ámbito teórico.

El vínculo entre universidad y la sociedad se establece en el compromiso social que tiene la institución educativa de satisfacer la demanda de personas preparadas y capaces de enfrentar los problemas sociales que afectan a la sociedad. “En este sentido, las universidades han cambiado su mirada hacia la profesionalización de sus carreras y priorizado la importancia de formar personas no sólo con el conocimiento adecuado para entender la realidad social sino también, capaces de enfrentarla y modificarla” (Yáñez, et al., citado en Guarnizo, 2018, p. 16-17), para ello, es relevante desarrollar procesos de formación en preparados en y para la vinculación con el entorno.

Por lo tanto, cada vez es más necesario que el papel de la Universidad no esté limitado solo a la formación de profesionales, sino que como centro de producción de conocimientos le corresponde la búsqueda de soluciones a los problemas del contexto en el que se encuentra. Como señalan Gazzola y Didriksson “una educación superior pertinente y socialmente responsable debe contribuir para el conocimiento y la solución, en su ámbito y de acuerdo con sus posibilidades, de los problemas y necesidades de la sociedad” (2008, p. 97). Para ello es necesario salir de los muros universitarios e interactuar con el entorno, comprender las problemáticas que están presente en la sociedad y aportar con soluciones.

3.3.2. Enfoques teóricos en torno a la vinculación universidad – sociedad.

De acuerdo a Campos y Sánchez existen tres enfoques teóricos sobre la vinculación Universidad – Sociedad: a) el enfoque economicista, b) el enfoque fiscalista y c) la vinculación como una nueva función de la universidad (2005). A continuación, se expone cada uno de ellos.

- **El enfoque economicista**

En esta línea de pensamiento se tiene a Campos y Sánchez, quienes plantean que “en esta perspectiva sobre la vinculación encontramos aquellas visiones que conciben que a través de la venta de productos y servicios universitarios se allegarán “jugosas” cifras de recursos económicos para las universidades” (2005, p. 6). Como se advierte se parte de un enfoque pragmático asociado a la venta de servicios por parte de la universidad con el fin de poder acceder a recursos.

Por su parte Gonzaga, señala que este enfoque busca su articulación con los sectores productivos de la economía, “particularmente con el sector industrial, con el propósito de contribuir a la transferencia de tecnologías este proceso de transferencia tecnológica y por ende de innovación que puede lograrse desde el vínculo de las universidades con los sectores productivos” (2019, p. 20). Para ello, la investigación debe ser impulsada y desarrollada en las universidades, ya que estas instituciones tienen el potencial de convertirse en centros clave para la generación de conocimiento y la formación de profesionales altamente capacitados. Esto permitirá no solo la creación de tecnologías avanzadas, sino también su adecuada implementación en diversos sectores productivos. De esta manera, las universidades pueden contribuir significativamente a la innovación, promoviendo soluciones efectivas.

Este enfoque llevó a que muchas universidades establezcan acuerdos, convenios y contratos con empresas de los diversos sectores económicos para vender servicios, investigar y transferir tecnologías. Según De Gortari, citado en Campos y Sánchez, esto se desarrolla a partir del siglo XIX cuando la investigación pasó a ser una de las funciones sustantivas de las universidades (2005). El desafío para esto es que los resultados de las investigaciones puedan ser transferidos.

A su vez, Padilla y Sánchez señalan que este proceso de transferencia tecnológica, y por ende de innovación, que puede lograrse desde el vínculo de las universidades con los sectores productivos, puede hacerse desde 3 diferentes maneras:

- a) A través de la formación del Staff de las empresas,
- b) Estableciendo acuerdos de cooperación y transferencia de conocimientos,
- c) Logrando una adecuada interacción entre investigadores y profesionales, para facilitar la transferencia tecnológica (2016, p. 20).

Muchas universidades han adoptado y mantienen un enfoque de vinculación estratégica que les permite colaborar directamente con diversos sectores productivos. Este modelo se fundamenta en la interacción activa entre las instituciones de educación superior y el entorno laboral, promoviendo una relación mutuamente beneficiosa.

A través de esta vinculación, las universidades no solo enriquecen la formación académica de sus estudiantes mediante experiencias prácticas y conocimientos aplicados, sino que también contribuyen al desarrollo de los sectores productivos al ofrecer soluciones innovadoras, investigaciones de alto impacto y profesionales altamente capacitados.

- **El enfoque fisicalista**

Desde la visión de este enfoque, se valora la validez de la vinculación en la medida en que se hace posible “acortar las distancias materiales (físicas), entre universidad y sociedad, de modo que, desde este punto de vista, casi cualquier cosa es susceptible de ser reconocida como vinculación” (Campos y Sánchez, 2005, p. 10). Lo que se buscaba era la presencia de la universidad, sin considerar el impacto de sus acciones.

El adoptar esta perspectiva significó una amplia variedad de acciones desde las universidades.

De esta manera se hace más amplio el espectro de formas de vinculación de la universidad con la sociedad, reconociendo desde las formas más simples de prestación de servicios técnicos a la comunidad hasta las formas más complejas de transferencia de tecnologías (Gonzaga, 2019, p. 21).

Además, esta perspectiva que se fue desarrollando a partir de la década de 1970 alienta una posición asistencialista de las universidades, dirigida en muchos casos a los sectores desprotegidos económica y socialmente (Campos y Sánchez, 2005). A los cuales se llegaba con diversas acciones de asistencia desde las diferentes áreas disciplinares.

Este enfoque se considera como tradicional y convencional y que se encuentra más generalizado entre las Universidades de la región latinoamericana, “constatándose en muchas universidades que las funciones desde este enfoque, rebasan las funciones de la extensión universitaria que es otra arista de las funciones de las universidades” (Gonzaga, 2019, p. 21). Desde esta perspectiva se confunde la extensión con la vinculación.

Sobre este enfoque, también puede ser útil para promocionarse como universidad, así lo señalan Padilla y Sánchez “expresan que la vinculación puede convertirse en un instrumento de promoción de la universidad” (2016, p. 210). Desde esta perspectiva la vinculación se refiere a “la relación de la institución en su conjunto con la sociedad, considerando a esta última de manera integral donde todas las áreas de conocimiento que se desarrollan en las instituciones de educación superior aporten algo a la sociedad” (Padilla y Sánchez, 2016, p. 211). Aquí las acciones son de investigación y extensión a la sociedad, en sus diferentes niveles.

- **La vinculación como una nueva función de las universidades**

En esta perspectiva se ubican a los estudios que plantean a la vinculación “como una nueva función de las universidades, donde ya las funciones tradicionales de docencia, investigación y extensión, resultan insuficientes para el entorno en que se encuentran inmersas las mismas” (De la Torre, citado en Gonzaga, 2019, p. 24). Ello significaría, una función además de las tres funciones sustantivas que ya tiene la universidad.

Al respecto Campos y Sánchez señalan que el hacer esa diferencia entre extensión y vinculación abre un nuevo panorama para la actuación de las universidades.

Ahora se le considera un eje estructurador de la planeación académica, esto es, que las funciones de docencia e investigación universitarias encuentran mecanismos y formas

de articulación de manera más estrecha y efectiva con la sociedad y la economía, salvando el carácter asistencial que hasta antes prevalecía (2005, p. 10).

Lo que enfatizan estos autores es que supera el carácter asistencial de las acciones universitarias, pero que además deja de ser un complemento, y pasa a estructurar desde la planificación académica y por consiguiente las acciones académicas. Lo cual variará de institución a institución, porque dependerá de sus políticas institucionales, así como de las políticas nacionales. Desde esta perspectiva la vinculación sería una nueva función de las universidades.

La vinculación es una función que permite a las universidades realinear sus objetivos y visiones a futuro, sin dejar de tener los pies sobre la tierra ni de reconocerse como una parte más de la sociedad. Ayuda a las universidades a identificarse como instituciones interesadas en participar en la solución de las problemáticas que enfrentan los ciudadanos de las regiones en las cuales están localizadas o de la sociedad en general (Campos y Sánchez, 2005, p. 11).

Ello implica que cada universidad debe analizar cómo va a concebir esta función y organizarse administrativamente para su operativización. Un aspecto esencial que plantean es que la vinculación no solamente debe pensarse hacia afuera de la universidad, sino, al interior de ella misma (Campos y Sánchez 2005). Es decir, entre carreras, facultades y proyectos.

Asimismo, se requiere que todo el quehacer científico de las universidades aporte algo a la sociedad, y que esta última corresponda a su vez con aportaciones valiosas al desarrollo social (Padilla y Sánchez, 2016). Para ello, la universidad tiene que acercarse a los actores sociales y productivos, comprender las diferentes situaciones y problemas, así como, aportar con soluciones.

3.3.3. La planificación de la vinculación de la universidad con la sociedad.

En función de la búsqueda por mejorar los sistemas educativos, fueron surgiendo diferentes modelos educativos y pedagógicos, procurando la pertinencia de la formación universitaria en respuesta a las demandas de los contextos sociales, productivos, ambientales; de manera que surge la propuesta de articularse a los sectores productivos, las empresas, las

organizaciones de productores (Sánchez, 2020). En sí se trata de una articulación al mercado de trabajo, donde se desarrollan las competencias profesionales.

A su vez, dar respuesta a las demandas del mercado de trabajo implica un mayor perfeccionamiento de los conocimientos, habilidades y actitudes de los titulados para responder a los perfiles profesionales que se requieren en el mundo laboral. De ahí que uno de los enfoques que ha ganado espacio en los ámbitos de formación universitaria es el de formación por competencias; “El uso de la noción de competencias se presenta como alternativa a modelos formativos que han sido insuficientes para dar respuesta a las necesidades laborales y a los problemas que depara la vida” (Zabalza, citado en Sánchez, 2020, p. 22). Este enfoque, aunque también ha recibido críticas, posee una gran ventaja, que es el de acercar a los estudiantes con el contexto social y productivo durante su proceso de formación.

Cabe resaltar que la adopción del enfoque por competencias en la educación superior nace de la necesidad de responder más adecuadamente al cambio social y tecnológico, como también a la organización del trabajo que va modificándose de manera permanente (Corvalán y Hawes, citado en Casanova, et al., 2018). Los autores señalan que un currículo basado en competencias permite establecer un aprendizaje más activo centrado en el estudiante y fundamentalmente orientado a la vinculación teoría y práctica a través de la integración de los saberes fundamentales.

Este enfoque plantea que las competencias se desarrollan en la práctica formativa, que puede ser en contextos reales, como simulados. Ante ello, se visualiza la necesidad de generar espacios y acciones de vinculación que, durante el proceso de formación, provea de las posibilidades de aprendizaje en ambientes reales, es decir, donde los estudiantes se enfrenten a la solución de problemas de la misma magnitud y complejidad que enfrentarán posteriormente en el trabajo, y de esta manera, se hallen preparados para su actuación como profesionales.

De esta manera la planificación de las vinculaciones de la institución de educación superior, debe realizarse considerando las funciones sustantivas que posee. Al respecto Campos y Sánchez, citado en Gonzaga, sostienen que “la vinculación de la universidad con la sociedad es un eje estructurador de la planeación académica, siendo que, las funciones de docencia e

investigación encuentran mecanismos y formas de articulación más estrecha y efectiva con la sociedad y la economía” (2019, p. 16). Por lo tanto, debe considerarse desde en base a una concepción holista, que articule sus diferentes funciones y explicitarse en los diferentes planes de la carrera.

Al mismo tiempo, se plantean varias formas de integrar la vinculación en la planificación educativa.

Desde la perspectiva pedagógica de la vinculación con la sociedad, se transita a diversas modalidades de su incorporación al currículo de formación, a través de programas y proyectos docentes, extra docentes e investigativos como experiencias de aprendizaje en contexto; valorando, conceptualizando y dimensionando a la comunidad como escenario de experiencias de enseñanza y aprendizaje, en la que los saberes y conocimientos académicos y científicos se ponen en juego con las problemáticas sociales, teniendo en cuenta sus complejidades y la diversidad de actores sociales participantes (Cisneros y Mendoza, 2018, p. 56).

En este sentido, implica tener una mirada pedagógica y social de la vinculación con la sociedad, ello implica partir de la necesidad de entrelazar la formación social y académica, a través de prácticas que contemplen los espacios sociales en vinculación con la formación de los estudiantes, en las que se integren formación, experiencia y contexto real.

3.3.4. La vinculación de la universidad con los sectores sociales.

En relación al alcance de la vinculación como práctica en las universidades se identifican que existe una contraposición entre quienes consideran que ésta se refiere a la extensión universitaria, otras que incluye la investigación y la extensión, y otras que la plantean como una nueva función de la universidad.

Según Alcántar y Arcos el término vinculación que se ha puesto de moda en la última década y ha pasado a formar parte de la jerga de los especialistas en educación superior es una manera de hacer referencia a “la misma dimensión que denotan los términos difusión y extensión” (2004, p 4). Es decir, a la llegada a la sociedad y sus actores sociales y productivos, que, en base a sus particularidades, pueden ser sujetos de atención por parte de las universidades.

Una perspectiva mucho amplia se puede encontrar en lo que plantean Alcántar y Arcos (2004) respecto a la vinculación, quienes reconocen que:

En México la vinculación tiende a percibirse cuando las actividades académicas y el quehacer de la sociedad en su conjunto se interrelacionan permanentemente, aportando no sólo conocimientos y soluciones a problemas sociales, presentes y futuros, sino también orientando, retroalimentando y enriqueciendo programas de formación de recursos humanos e investigación científica, así como de desarrollo tecnológico y cultural (2004, p. 5).

Otros autores definen a la vinculación como:

El proceso integral que articula las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios de las IES para su interacción eficaz y eficiente con el entorno socioeconómico, mediante el desarrollo de acciones y proyectos de beneficio mutuo que contribuyen a su posicionamiento y reconocimiento social (Gould, citado en Alcántar y Arcos, 2004, p. 5-6).

A través de estos proyectos y acciones, las funciones sustantivas de las Instituciones de Educación Superior adquieren sentido por estar relacionado con el trabajo profesional, así como también relevancia y presencia frente a la sociedad.

3.3.5. Intervención del Trabajador Social con los sectores sociales.

El trabajo Social es una profesión “que promueve el cambio social, la solución de los problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento de y liberación las personas para incrementar el bienestar», (FITS, citado en Quiroga, et al., 2010, p. 184). Debido a sus características, durante el proceso de su formación, se debe establecer relaciones que se basen en “un compromiso constante con la vinculación con el medio” (Hernández, 2021, p. 12). Lo que implica desarrollar una mirada integral de su formación que van a potenciar el desarrollo de competencias profesionales.

Asimismo, es útil el planteamiento de Parra, citado en Carvalleri, et al., quien señala que “resulta innegable el carácter práctico o interventivo de nuestra profesión, es más, podemos definir nuestra particularidad en cuanto a profesión a partir de este rasgo inherente al Trabajo

Social” (2021, p. 173). A partir de esta concepción del Trabajo Social se pueden plantear dos aspectos esenciales: por un lado, la imperiosa necesidad de articularse con el medio social durante el proceso de formación, como parte de la construcción de habilidades y competencias para una posterior actuación profesional pertinente, y segundo; la relación que establecen distintos estudios, entre Trabajo Social y Responsabilidad Social, de parte de las instituciones de formación profesional.

En relación a la vinculación y la pertinencia Hernández, plantea que cuando existe una preocupación por la calidad educativa esto “se debe visualizar en las propuestas de formación y su vínculo con el medio” (2021, p. 12). Porque precisamente se busca que esa formación sea pertinente a los problemas, necesidades que tiene el contexto, en este caso la sociedad.

Tal relevancia sobre la vinculación y el trabajo con el contexto social se evidencia en el planteamiento de Hernández.

La formación de Trabajo Social ha considerado, desde sus orígenes, una propuesta que articula el desarrollo teórico conceptual con espacios de práctica profesional, dando paso a una praxis activa y cotidiana. Lo anterior se ha operacionalizado desde diversos espacios de formación, como han sido los talleres, las prácticas y/o cursos de modelamiento profesional, en los que se establecen los engranajes entre las dimensiones presentadas (2021, p. 17).

Como señala esta autora, el contexto, sirve como espacio para fortalecer las competencias que debe lograrse en la formación profesional del Trabajador Social, a través de diferentes metodologías.

Continuando esta línea de pensamiento, Hernández a partir de su experiencia docente en la formación de Trabajadores Sociales, plantea como elementos relevantes de experiencias de vinculación, los siguientes:

- Relación estudiantes y docentes, en el sentido que destacan el ejercicio pedagógico a través del fomento del diálogo constante entre ambos, que implica incluso el cambio en las disposiciones en los diferentes espacios donde interactúan generando una relación más horizontal y dialógica, a través del ejercicio de preguntas, opiniones y reflexiones.

- Relación entre estudiantes, que promueve una relación colaborativa, que aporta y fomenta el aprendizaje colaborativo y un trabajo de equipo en todas las etapas y actividades de las acciones de vinculación y prácticas con la comunidad (2021, p. 10).

Además, la autora plantea la necesidad de instalar un proceso de ajuste metodológico constante que permita mejorar el desarrollo de los cursos que trabajen en la vinculación. Además, que, “se requiere diseñar, operacionalizar y evaluar un proceso integral de metodologías situadas, que apunten a fortalecer las estrategias de enseñanza-aprendizaje, lo que implica desplegar un proceso de evaluación que brinde indicadores que den cuenta de lo planteado” (Hernández, 2021, p. 32). De esta manera, se plantea que no es suficiente aplicar diferentes metodologías, sino que también es importante analizar su impacto.

Por su parte la autora Carvalleri, et al., al analizar las ventajas que implican el desarrollo de las prácticas de vinculación de estudiantes de Trabajo Social sostiene que al trabajar fuera del aula en la relación con la sociedad:

Las/os estudiantes desarrollan una experiencia más bien institucional, pero se las/os invita a mirar el entorno, comprender la trama de instituciones que intervienen en un espacio geográfico, pensar las relaciones sociales, las relaciones de poder, identificar los actores sociales y los discursos que se expresan en la práctica (2021, p. 171).

Desde su punto de vista, esa relación con el entorno, los lleva a desarrollar otra mirada, reflexiva y crítica, es decir “recrear la realidad y desentrañar la complejidad en la que se expresa la vida cotidiana” (Carvalleri, et al. 2021, p. 171). Por ello, se considera fundamental promover y mantener ese vínculo en el proceso de formación del Trabajador Social.

Al mismo tiempo, es útil el planteamiento de Chávez, et al., respecto a la vinculación comunitaria, porque comprende que “es un espacio de aprendizaje tanto para los estudiantes como para la comunidad, donde se desarrollan habilidades y destrezas para la búsqueda de recursos que le permitan satisfacer sus necesidades básicas” (2020, p. 18-19). Lo que hace que el aprendizaje sea mucho más significativo, ya que no solo se limita a la simple adquisición de conocimientos teóricos, sino que también permite aplicarlos de manera práctica en contextos reales, promoviendo una comprensión más profunda y duradera. Este enfoque, además, favorece el desarrollo de habilidades críticas como la reflexión.

De esta manera, desde el ámbito de la formación del Trabajador Social, se desarrolla el trabajo social comunitario, que es un campo de estudio que “enseña a sus educandos a la acción vinculada de tareas en conjunto con otras ciencias sociales para la intervención comunitaria, donde operan conceptos de justicia social, los derechos humanos, la diversidad, el respeto y la equidad, entre otros” (Chávez, et al., 2020, p. 3). Este trabajo adquiere una singular relevancia porque aporta con elementos necesarios para entender e identificar nuevos contextos de situaciones y relaciones en torno a problemáticas sociales.

Desde el punto de vista de Ander-Egg citado en Chávez, et al., la vinculación es un proceso, cuyas características son: “multidireccional, integrador, participativo, plural y permanente” (2020, p. 6). Orientado a lograr la participación e involucramiento de los actores sociales, de manera que sean procesos sostenibles en el tiempo y con resultados plausibles.

A su vez, Ander-Egg, citado en Chávez, et al., destaca las múltiples ventajas que se derivan de un buen proceso de vinculación, según su perspectiva, estas ventajas no solo contribuyen a fortalecer los lazos entre las instituciones y la sociedad, sino que también fomentan una relación de mutuo beneficio y desarrollo.

- Propicia el desarrollo de proyectos ajustados a las necesidades y demandas de la realidad.
- Favorece la atención integral a la comunidad y evita duplicaciones e interferencias.
- Concentra esfuerzos y recursos propiciando una mayor capacidad de acción y perdurabilidad de los proyectos.
- Promueve la colaboración y el mejor aprovechamiento de las experiencias, capacidades y habilidades de los actores que participan.
- Minimiza las posibles rivalidades y verticalismos.
- Generar mayores posibilidades de acceso a recursos y permitir su mejor aprovechamiento.
- Crear redes sociales de interacción más amplias, estructuradas y consolidadas (2020, p. 25).

Como se puede concluir a partir de la literatura citada precedentemente, la vinculación con la comunidad durante el proceso de formación del profesional de Trabajo Social, es un proceso inherente a la naturaleza misma de la disciplina, en tanto, la formación requiere del contacto directo con los diferentes entornos sociales y sus sujetos, que son objeto de intervención y de estudio del Trabajo Social.

3.3.6. Trabajo Social y sus métodos de intervenciones.

3.3.6.1. La intervención de caso. El objetivo de la intervención desde el Trabajo Social es promover el cambio. “Sea cual sea el tipo de intervención que realice el Trabajador Social siempre va orientada a una finalidad de cambio, es decir, con la intencionalidad de producir modificaciones en una realidad determinada” (Donoso y Saldías, 1998, s/p), sea ésta a nivel individual, en grupos o en comunidades.

Según señala Viscarret el Trabajo Social de casos constituye las raíces del Trabajo Social, y se origina ante el esfuerzo de la propia sociedad “por mejorar la forma de ayudar a la gente” (2017, p. 38). Contempla tres etapas que son el estudio del caso, diagnóstico y el tratamiento. Asimismo, es importante remarcar lo señalado por este autor respecto a la intervención:

Los trabajadores sociales han aprendido que los factores sociales, económicos, psicológicos y culturales influye enormemente en cada individuo y que la preocupación del casework no debe ser sólo el cliente considerado de forma aislada como un individuo, sino también en su relación con el entorno (Viscarret, 2017, p. 40).

Esto es de gran relevancia para la temática que se aborda en el presente proyecto, por cuanto se debe considerar las acciones a partir de una mirada integral, tomando en cuenta el entorno en el que se desarrolla, que serían los grupos y el barrio.

El método de Trabajo Social Individual Familiar centra su intervención en el desarrollo de una relación de ayuda con otro individuo en problemas, en la que ambas partes asumen ciertos acuerdos que les permiten alcanzar la solución escogida. Desde los inicios de la relación, la persona es apoyada para que se convierta en un activo cooperador en la resolución de sus problemas de acuerdo a sus capacidades (Donoso y Saldías, 1998, s/p).

En este caso, se trata de una ayuda individualizada que se caracteriza por la aplicación de un procedimiento específico diseñado para atender las necesidades particulares de la persona o familia que solicita la intervención. Este procedimiento se desarrolla de manera sistemática y estructurada, siguiendo un marco de intervención continuo y dinámico que promueve la colaboración estrecha entre el Trabajador Social y el individuo y/o familia involucrados.

Entre sus modelos de intervención, se pueden señalar al Modelo de Casework o de diagnóstico, el modelo de crisis, el modelo de terapia familiar y el modelo centrado en tareas, que deberán ser tomados en función de la problemática a enfrentar con el sujeto.

3.3.6.2. La intervención con grupos y sus modelos de intervención. Según plantea Viscarret “el grupo representa una de las fuerzas de la vida humana” (2017, p. 41). Y están presentes en todas las dimensiones de la sociedad, de manera natural las personas conforman grupos como una forma de poder satisfacer sus necesidades o alcanzar propósitos comunes; por lo que se constituyeron desde siempre en objetos de intervención del Trabajo Social.

Al referir sobre los antecedentes del Trabajo Social con grupos Viscarret, señala que los trabajadores sociales comprendieron que “los grupos podían ser utilizados de forma útil en su praxis, pudieron ser utilizados para ayudar a las personas o para servir de apoyo” (2017, p. 42). Por lo tanto, se evidencia que los grupos no solo son objeto de atención, sino también un mecanismo para contribuir a la intervención del trabajador social.

Sin embargo, el Trabajo Social, también ha desarrollado un método específico para el trabajo con grupos.

El Trabajo Social con grupos es considerado como un método profesional con técnicas y objetivos propios de educación socializante en el que se refuerzan los valores del individuo ubicándolo en la realidad social que lo rodea con la finalidad de promover su cooperación y responsabilidad en una acción integradora en el proceso de desarrollo (Franco, citado en Rojas, 2018, p. 61).

De esta manera, constituye un elemento central en la práctica de esta profesión, porque a través de su articulación en las acciones de intervención es posible lograr un mayor efecto del que se lograría trabajando de manera individual. Posibilitando además acciones e impactos sostenibles, ya que son considerados “un vehículo para conseguir el cambio social” (Viscarret, 2017, p. 42). En su accionar, se busca que los miembros del grupo colaboren en sus procesos de cambio, sea a nivel grupal como personal.

Es importante resaltar lo señalado por Viscarret que, al haberse nutrido este método de diferentes disciplinas como la psicología social, la sociología, el psicoanálisis entre otras, se

generaron diversos modelos de prácticas. En ese sentido, señala los siguientes: a) el modelo de iniciación del caso, b) Modelos de interacción de grupos dirigidos, c) Modelos de resolución de problemas, de tareas y de técnicas, d) Modelos psicoterapéuticos centrados en la persona, e) Modelos de ayuda mutua y f) Modelos de objetivos sociales (2017). Cada uno de estos modelos se han nutrido de diferentes teorías que, a su vez, influyeron la práctica profesional grupal.

Por su parte, también se considera pertinente el planteamiento de Custo, citado en Jiménez, quien, respecto a la intervención profesional con grupos, refiere que:

Comprende una serie de componentes cuyo objetivo, por un lado, permite analizar las diferentes experiencias grupales y colectivas que se desarrollan en la realidad y, por el otro, la intervención en la que el “dispositivo grupal” se constituye en una forma de intervenir sobre las manifestaciones de la cuestión social, la cual se presenta a través de la compleja interrelación entre necesidades, relaciones sociales y representaciones sociales en el espacio de la vida cotidiana de los sujetos sociales (2020, p. 92).

De esta aseveración es importante destacar la relevancia de trabajar con grupos, porque permite articularse no sólo en torno a sus necesidades, pero también en función de sus redes de relaciones sociales que, para el caso del presente proyecto, son relevantes.

Puesto que permiten contribuir a resolver a las diversas problemáticas que se identifican en el barrio y que afectan a sus diferentes grupos que en ellos existen.

3.3.6.3. La intervención a nivel de la comunidad. El Trabajo Social Comunitario constituye uno de los niveles de intervención del profesional de la disciplina “que ofrece un conjunto importante de excelencias, no sólo desde la perspectiva de la propia disciplina sino también, desde la perspectiva del profesional que le da vida” (Lillo y Roselló, 2010, p. 15). Tiene un reto importante, en tanto que supone trabajar con los tres niveles: la comunidad, sus grupos y los individuos que en ella habitan.

Asimismo, “como modalidad sistematizada del Trabajo Social busca obtener cambios provechosos para la comunidad” (Viscarret, 2017, p. 47). Por lo que plantea un gran desafío trabajar a este nivel, buscando aportar a la resolver los problemas y necesidades, pero además potenciando las fortalezas que tiene en la comunidad.

En el Trabajo Social Comunitario la función del Trabajador Social consiste en “ayudar a las comunidades a comprender los problemas sociales existentes en su seno y a utilizar los recursos disponibles para dar soluciones que mejoren y fortalezcan a toda la comunidad y enriquezcan la vida de sus miembros” (Lillo y Roselló, 2010, p. 24). Entre ellas, asumir posiciones resilientes a problemáticas que los aquejan como la delincuencia, inseguridad y otro tipo de necesidades colectivas.

Desde 1956 la definición de desarrollo comunitario, propuesto por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se refiere al conjunto de procedimientos por los cuales los habitantes de un área geográfica unen sus esfuerzos a los de los poderes públicos para mejorar la situación económica, social y cultural actuando en comunidades que requieren enfrentar situaciones conflictivas, de necesidades o carencias, así como de superación o aprovechamiento de su potencialidad, lo cual implica un nivel de involucramiento en las decisiones que beneficien al bien común (De Robertis y Pascal, 2007). Por lo que, es importante la participación activa y colaborativa para mejorar comunidades en diversas áreas.

Con relación al enfoque, Lillo y Roselló sostienen que “El enfoque comunitario requiere de una metodología que promueva nuevos escenarios de cooperación y el desarrollo de un diálogo e intercambio fluido y eficaz entre las instituciones, las organizaciones del tejido social, los ciudadanos y los profesionales del Trabajo Social” (2010, p. 99). Ello se puede considerar como la esencia de la intervención social.

En relación a los modelos de intervención se rescata el de Desarrollo de la comunidad que considera a los clientes como ciudadanos, participantes activos en un proceso interactivo entre ellos y el profesional, se centra en el proceso y utiliza tácticas de consenso (Lillo y Roselló, 2010). Mismas que son utilizadas para la toma de decisiones y el involucramiento de todos los actores en el desarrollo de la misma. Asimismo, podría ser útil pensar en el Modelo de planificación social, a través del cual se busca lograr los cambios desde la colaboración institucional de los diferentes actores presentes en ese contexto, señalado por (Rothman y Cox, citado en Viscarret, 2017). Por lo que, los innovadores enfoques colaborativos fortalecen intervenciones sociales para comunidades dinámicas.

CAPÍTULO IV

DISEÑO DEL PROYECTO

En este capítulo se presenta el diseño del proyecto, respondiendo a los datos obtenidos en el diagnóstico y las funciones sustantivas de la carrera, así como a sus objetivos y perfil profesional.

4.1. Denominación y naturaleza del proyecto

En función del propósito y el alcance asignado a la propuesta resultante del trabajo desarrollado en esta modalidad de graduación, se plantea como:

“Proyecto de vinculación con sectores sociales del Distrito 6 de la ciudad de Cobija, para el fortalecimiento de la formación profesional de los estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Amazónica de Pando”.

4.2. Descripción del proyecto

Respondiendo a las necesidades de la carrera de Trabajo Social de contar con un proyecto de vinculación y con base en el resultado del diagnóstico, así como de la revisión bibliográfica, la propuesta consiste en un proyecto que busca responder a las diversas problemáticas e intereses que fueron planteados por los representantes de los barrios del Distrito 6 de la ciudad de Cobija, empero, articulados a las funciones sustantivas de la Carrera, cuales son la formación, la investigación, así como la interacción social y extensión universitaria.

Además, se enmarca en los lineamientos que plantea el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana respecto al alcance y comprensión de las *acciones de vinculación*. Proyecto que debe ser ejecutado por la misma carrera, implementado de manera transversal durante el proceso de formación que desarrolla.

Cabe recalcar que la vinculación es resultado del cumplimiento de las funciones de interacción social y extensión universitaria que debe desarrollar una universidad (CEUB, 2015), en este caso, la carrera de Trabajo Social operativizará las funciones sustantivas de la universidad, a través del presente proyecto.

El Proyecto contiene tres componentes: Investigación, interacción social y extensión universitaria, los mismos, se articulan a las funciones sustantivas de la carrera y de la universidad en su conjunto. Para cada uno de estos componentes se han definido actividades y productos específicos, que responden en parte, a las necesidades e intereses identificados en los barrios del Distrito 6 de la ciudad de Cobija.

Con el componente de investigación se plantea responder a las necesidades de información que se tiene en dichos barrios referidos a diversas problemáticas barriales, así como datos de los mismos vecinos que puedan utilizar para la gestión de proyectos ante diferentes instancias gubernamentales.

En el componente de interacción se incluyen las acciones que requieren de intervención directa de los futuros Trabajadores Sociales que implica la intervención en el contexto de los barrios, como pueden ser acciones desarrolladas en el marco de las diferentes asignaturas, así como prácticas formativas y algunas modalidades de graduación.

Por su parte en el componente de extensión universitaria se incluyen la transferencia de conocimientos, capacitaciones con temáticas diversas que responden a los intereses y necesidades que tienen como barrios, mismas que se enmarcan en el quehacer de las diferentes asignaturas.

La propuesta consiste en que las acciones contempladas en cada uno de estos componentes sean desarrolladas en el marco de las actividades de formación, investigación, interacción social y extensión universitaria que desarrolle la Carrera. Para ello, la Dirección de carrera deberá promover, antes de la planificación de los proyectos formativos de las asignaturas, la incorporación de estas acciones, de manera que cada asignatura contribuya a su ejecución, en el marco de las competencias establecidas en cada una de ellas.

4.3. Justificación del proyecto

El Proyecto propuesto se justifica porque busca viabilizar un mandato que tiene la universidad y específicamente la carrera de Trabajo Social, de responder a las demandas de la sociedad y de contribuir a su desarrollo integral, lo cual está previsto en la normativa boliviana y los lineamientos del sistema universitario boliviano.

Asimismo, la propuesta contribuirá a mejorar el proceso de formación profesional en tanto, permitirá el accionar de docentes y estudiantes en contextos laborales, resolviendo problemáticas diversas y complejas, para responder a lo que esperan y necesitan los sectores sociales, en este caso en particular, los moradores de los barrios del Distrito 6 de la ciudad de Cobija.

En este sentido, la vinculación también contribuye al desarrollo de las competencias que deben lograr los estudiantes en su proceso de formación profesional, por parte de cada una de las asignaturas del plan de estudios vigente.

Al mismo tiempo, la propuesta contribuirá a subsanar una de las recomendaciones específicas emitidas en la evaluación externa para la acreditación de la Carrera Trabajo Social en el año 2022, cual es la vinculación con los sectores sociales y económicos, a través de proyectos específicos que permitan un mayor impacto y sistematicidad de las acciones con la sociedad.

4.4. Marco Institucional

Para la elaboración del marco institucional de la propuesta se tomó en cuenta los lineamientos establecidos en los siguientes planes, tanto desde el nivel del sistema universitario, como da la propia Universidad Amazónica de Pando, el Área de Ciencias Sociales y Humanísticas y la propia carrera.

En esta perspectiva, se remarcan los aspectos de mayor relevancia para el presente proyecto:

- **Plan Nacional de Desarrollo Universitario**

Entre otros aspectos, este plan hace referencia a la Misión del Sistema Universitario Boliviano, remarcando que es “formar profesionales idóneos de reconocida calidad humana y excelencia científica (...) impulsando la interacción social (...) y participando en los procesos sociales” (CEUB, 2015, p.13). Lo que significa que, durante la formación profesional, se deben desarrollar la vinculación con la sociedad, tomando en cuenta los procesos sociales que se desarrollan en ella. Además, al referirse a la Visión, hace referencia a un modelo educativo “pertinente a las demandas sociales para el desarrollo sostenible del país” (CEUB, 2015, p. 14); lo que implica que en su accionar, el sistema universitario debe responder a las demandas de la sociedad, entre ellas, las de sus organizaciones sociales.

- **Modelo Académico del Sistema Universitario Boliviano**

El Modelo Académico es el documento que establece la misión, visión y los lineamientos para el desarrollo académico de las universidades que forman parte del Sistema Universitario boliviano; en este documento se señala de manera específica que se debe “vincular las funciones de las Carreras y/o Programas con las demandas sociales” (CEUB, 2015, p. 23). De esta manera, se debe mantener una sana vinculación con el entorno social y productivo.

En dicho documento también se hace referencia a que las universidades del sistema deben realizar la gestión del conocimiento partiendo de una concepción de educación, de aprendizaje y de formación profesional y a partir de ella, establecer su estrategia de relación con el entorno (CEUB, 2015). En ese sentido, brinda los lineamientos para que cada universidad adopte sus estrategias en función de las características de su entorno, y que sea con pertinencia social.

- **Modelo Académico de la Universidad Amazónica de Pando.**

A su vez, del Modelo Académico de la UAP adopta el enfoque de formación basada en competencias (UAP, 2013), para el cual es esencial la vinculación con su entorno social. Señala que es relevante la “relación con el contexto representado por el Estado, la empresa, el sector

productivo y la sociedad, para responder con pertinencia a los requerimientos y necesidades de la sociedad” (UAP, 2013, p. 16). Igualmente, en este documento, se establece con claridad el alcance de las actividades de interacción social y extensión universitaria, así como sus respectivas políticas, las cuales fueron consideradas para la fase de priorización de las acciones que se proponen en el presente Proyecto.

- **Plan Estratégico de la Universidad Amazónica de Pando**

También es relevante señalar que la Universidad Amazónica de Pando en su Plan de Desarrollo Institucional 2018 – 2025, se ha planteado como Misión, actuar como una:

Institución Pública y Autónoma de Educación Superior, que forma profesionales idóneos, con excelencia académica, pensamiento crítico y compromiso social, que desarrolla la investigación científica y tecnológica, promoviendo la interacción social, en un contexto de diversidad social e interculturalidad, para contribuir al desarrollo integral de nuestra Amazonía (UAP, 2018, p. 85).

Asimismo, se halla definida su Visión al 2025 en los siguientes términos:

En el año 2025 la Universidad Amazónica de Pando, será una institución educativa reconocida a nivel nacional e internacional, con carreras acreditadas, laboratorios y procesos administrativos certificados, enfocada en una gestión basada en resultados, orientados al bienestar de la comunidad universitaria para contribuir al desarrollo integral de nuestra región amazónica y el país (UAP, 2018, p. 85).

Tanto la razón de ser, como las perspectivas a futuro muestran la política que asume la UAP en cuanto a jugar un rol protagónico en la preparación de recursos humanos calificados que contribuyen al desarrollo de la región.

- **Plan Estratégico del Área de Ciencias Sociales y Humanísticas**

De este plan se puede resaltar su visión, que está expresada en los siguientes términos: El Área de Ciencias Sociales y Humanísticas de la UAP, es referencia por su gestión y calidad académica en la formación de profesionales competentes y socialmente comprometidos, reconocida por la generación de conocimientos, la articulación con la sociedad y su alto impacto en el desarrollo social de la región (UAP, 2018b, p. 37).

De aquí se puede enfatizar en que textualmente señala la articulación que debe existir con la sociedad, como un componente esencial para el desarrollo de los procesos de formación, así como impactar favorablemente en la sociedad, lo cual implica un acercamiento a sus necesidades y problemáticas.

- **Plan Estratégico de la Carrera de Trabajo Social**

Asimismo, se toma en cuenta el Plan estratégico de la carrera, partiendo de la visión que se ha planteado, la misma señala:

Es una Carrera acreditada, referente en la formación de profesionales competentes en intervención, investigación, educación y gestión social; aporta conocimientos a la solución de problemáticas sociales, articulado con actores públicos y privados, favoreciendo la inclusión social y el desarrollo humano integral en la región, promoviendo la actuación basada en principios éticos y compromiso social, con sentido crítico y perspectiva multidisciplinar e intercultural (UAP, 2019, p. 31).

De la misma, se debe subrayar que se plantea la articulación con los actores públicos y privados, así como el aporte a la solución de problemáticas sociales.

Todos estos lineamientos existentes tanto a nivel del Sistema Universitario Boliviano, la Universidad Amazónica de Pando, el Área de Ciencias Sociales y Humanísticas, así como en la propia carrera de Trabajo Social, constituyeron la base para la elaboración de la propuesta, en tanto, identifican y avalan la necesidad imperiosa de vincularse a la sociedad, para mejorar los procesos de formación profesional.

- **Diseño Curricular de la Carrera de Trabajo Social**

De este documento es clave resaltar el Perfil Profesional que guía el proceso de formación del profesional en Trabajo Social de la Universidad Amazónica de Pando, el mismo que refiere:

El Trabajador Social formado en la Universidad Amazónica de Pando es un profesional idóneo, capaz de identificar y aportar a la solución de problemáticas sociales, a través

de la investigación, la gestión y educación social; realizando intervenciones a nivel individual, grupal y comunitario, en el marco de la interculturalidad y las políticas sociales; actuando con ética profesional, responsabilidad y compromiso de transformación social para contribuir al bienestar de la población (UAP, 2018, p. 91).

Cabe resaltar que este perfil remarca las competencias que se deben lograr en el proceso de la formación del profesional, las mismas se desarrollan en la práctica en contextos laborales, es decir, en interacción con los diferentes sujetos y los diversos ámbitos de actuación del trabajador social.

Respecto a la **Carrera de Trabajo Social**, se debe señalar que la misma fue creada el año 2005, mediante Resolución del Honorable Consejo Universitario No. 019/2005, con un total de 52 estudiantes matriculados, de los cuales 6 eran de sexo masculino y 46 de sexo femenino. Asimismo, se contó con 6 docentes, 4 de ellos con formación en el área de Trabajo Social (UAP, 2019).

Durante sus 18 años de servicio, ha formado a más de 150 profesionales en Trabajo Social, habiéndose fortalecido y consolidado como oferta de formación de calidad que busca la mejora continua. A partir de la gestión 2016 se realizó el primer diagnóstico de autoevaluación con el que se inicia el proceso para la evaluación externa del sistema nacional de evaluación y acreditación del CEUB, que concluye con la evaluación positiva y la acreditación de la misma en el año 2021.

Cabe recalcar que la Carrera cuenta con Plan y Reglamento de prácticas que orienta el desarrollo de las prácticas que se realizan los estudiantes guiados por sus docentes en instituciones y en comunidades, que podrían contribuir a la concreción de esta propuesta.

Asimismo, todas las asignaturas deben incorporar en su planificación actividades formativas, de investigación y de interacción y extensión universitaria, que pueden orientarse a las acciones planteadas en el presente proyecto.

Además, la carrera también dispone de Reglamento de Modalidad de graduación en el que se encuentran como modalidades de titulación la excelencia académica, tesis, trabajo

dirigido y proyecto de grado; por lo que las modalidades tesis y proyecto de grado también podrían aportar a las acciones señaladas en esta propuesta.

4.5. Finalidad del programa

Considerando que la finalidad se plantea en función de las políticas, en este caso institucionales de la universidad, se la define en los siguientes términos: Fortalecer la vinculación de la Universidad Amazónica de Pando con la sociedad, respondiendo a sus necesidades e intereses, en cumplimiento a la responsabilidad social universitaria.

4.6. Objetivos

En función de la finalidad del proyecto, sus objetivos se plantean en los siguientes términos:

Objetivo general:

Implementar un programa que contribuya al desarrollo de las competencias en intervención de caso, grupo y comunidad, en los estudiantes de la Carrera de Trabajo Social y respondan a las necesidades y demandas de los diferentes barrios del Distrito 6 de la ciudad de Cobija.

Objetivos específicos:

- Desarrollar investigaciones sociales que respondan a las problemáticas e intereses específicos de los barrios del Distrito 6 y refuercen las capacidades de los estudiantes en cuanto a la investigación social.
- Efectuar acciones de interacción social que se enmarquen en las necesidades e intereses de los barrios del Distrito 6 y fortalezcan las competencias de intervención de caso, grupo y comunidad, de los estudiantes en su proceso de formación.
- Ejecutar acciones de extensión dirigidas a los barrios del Distrito 6 de la ciudad de Cobija, respondiendo a sus necesidades, intereses y problemáticas identificadas.

4.7. Componentes, actividades y productos

Tabla 2

Componentes, actividades y productos

Componentes	Actividades	Productos
Investigación	Estudio de las condiciones socioeconómicas de las familias de los barrios.	Informes de investigación por barrio o Distritos
	Estudio sobre la incidencia de la violencia intrafamiliar y su impacto a nivel familiar	Informes de investigación por barrio o Distritos
	Estudio sobre las actividades laborales de las familias de los barrios y el impacto en su bienestar individual	Informes de investigación por barrio o Distritos
	Estudio sobre las dinámicas familiares y el rol de cuidado de los niñas, niñas y adolescentes.	Informes de investigación por barrio o Distritos
	Estudio sobre los niveles de participación comunitaria de los barrios	Informes de investigación por barrio o Distritos
	Estudio sobre las interacciones sociales entre vecinos de los barrios	Informes de investigación por barrio o Distritos
Interacción Social	Intervención con mujeres (individual o grupal) para el empoderamiento y la prevención de la violencia de género (promoción de relaciones saludables y buen trato, grupos de ayuda mutua)	Informes de intervenciones por grupo o barrio
	Intervención social con adolescentes (individual o grupal) para la educación sexual y la prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual, en coordinación con unidades educativas y centros de salud (diagnósticos, acciones de acompañamiento divulgación, acompañamiento a las adolescentes embarazadas)	Informes de intervenciones por grupo o barrio
	Intervención con grupos de personas con discapacidad y adultos mayores en acompañamiento al acceso a servicios sociales, en coordinación interinstitucional.	Informes de intervenciones por grupo o barrio

Tabla 2*Componentes, actividades y productos (Continuación)*

Componentes	Actividades	Productos
	Intervención con grupos de vecinos para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana (Diagnóstico de la problemática, planificación acciones conformación de grupos y estrategias de vigilancia, acompañamiento) en coordinación con la Policía Nacional y Direcciones de Seguridad Ciudadana a nivel municipal y departamental.	Informes de intervenciones por grupo o barrio
Extensión universitaria	Capacitación a grupos de adultos mayores sobre sus derechos	Informes de capacitación realizadas
	Capacitación a grupos de personas con discapacidad sobre sus derechos	Informes de capacitación realizadas
	Capacitación a grupos de mujeres sobre los derechos y servicios de atención de la violencia intrafamiliar	Informes de capacitación realizadas
	Capacitación a grupos de adolescentes y jóvenes sobre prevención y consecuencias del embarazo a temprana edad, y enfermedades de transmisión sexual.	Informes de capacitación realizadas
	Capacitación a las familias (niños, niñas y adolescentes y padres de familia) sobre mecanismos familiares de protección	Informes de capacitación realizadas
	Capacitación a grupos de vecinos y dirigentes sobre liderazgo y participación social.	Informes de capacitación realizadas

Nota. La tabla contiene los componentes, las actividades y los productos que se plantean como parte de la propuesta. Elaboración propia (2023).

4.8. Métodos y técnicas

Los métodos y las técnicas juegan un papel fundamental tanto en la intervención como en la investigación dentro del ámbito del Trabajo Social. Estos elementos son herramientas imprescindibles para abordar de manera efectiva las necesidades de los individuos, grupos o comunidades, así como para generar conocimiento y reflexionar sobre las prácticas profesionales. En este sentido, para la ejecución de un proyecto en Trabajo Social, es crucial contemplar la utilización de diversos métodos y técnicas, ya que cada uno de ellos aporta enfoques diferentes que enriquecen el proceso.

4.8.1. En el componente de investigación social.

En lo que respecta a la investigación social, se recomienda desarrollar la *investigación acción participativa*, la misma que busca el involucramiento de los sujetos de estudio, para de manera conjunta, conocer las problemáticas que se enfrentan en los barrios y realizar propuestas de solución de las mismas.

Según Eizagirre y Zabala la investigación acción participativa es un método de investigación y aprendizaje colectivo de la realidad, basado en un análisis crítico con la participación activa de los grupos involucrados, que se orienta a estimular la práctica transformadora y el cambio social (2006). En su ejecución combina dos procesos: el de conocer y el de actuar, involucrando en ambos casos, a la población cuya realidad se aborda.

Al mismo tiempo, también se podría utilizar la *sistematización de experiencias* en tanto, también se presenta como una metodología que busca comprender y potenciar prácticas de transformación social.

La sistematización de experiencias es un método de investigación cualitativa, que permite construir conocimientos nuevos a partir de la reflexión crítica acerca de las experiencias vividas en proyectos o programas sociales. Como todo método de investigación cualitativa tiene una trayectoria metodológica, es decir las etapas que son recorridas durante el proceso de preparar y desarrollar la sistematización (Gordon, 2010). Estas son: la fase preparatoria, la fase del trabajo de campo y la fase analítica.

Desde la perspectiva de Jara, la sistematización de experiencias es una actividad de producción de conocimiento a partir de la reflexión y comprensión de la práctica; cuyo objetivo fundamental es el mejoramiento de la acción (2003). Con ella se articula teoría y práctica, se posibilita el “diálogo de saberes” y se favorece la interacción entre quienes participan en los procesos educativos.

Las *técnicas de investigación social* que se podrían utilizar en este tipo de metodologías serían el grupo focal, la encuesta y la entrevista, cada una de ellas con su instrumento: guía de grupo focal, cuestionario y entrevista, respectivamente.

El grupo focal como técnica cualitativa permite que los participantes intercambien sus puntos de vista, lo cual puede ser beneficioso y pertinente para abordar diferentes asuntos (Hernández, et al, 2014). Se podría aplicar en diversos grupos de población, adaptándose según las temáticas de estudio, lo que permitiría un enfoque personalizado y específico para cada contexto.

La entrevista como técnica de diálogo entre el entrevistado y el entrevistador también puede ser ampliamente utilizada para tratar temas que han sido identificados como prioritarios por los vecinos de estos barrios (Hernández, et al, 2014). Una de las principales ventajas radica en que ofrece la posibilidad de comprender en profundidad los temas que se deseen estudiar, ya que permite explorar de manera detallada y sistemática cada aspecto del contenido.

De la misma manera, se puede utilizar la encuesta, si el propósito fuera cuantificar las propiedades o características del fenómeno que se estudie (Hernández, et al, 2014). La ventaja de esta técnica es la rapidez con la que se puede recoger los datos. Además, también se podrían hacer historias de vida y observaciones que son parte de las técnicas cualitativas que ayudarían a tener una mayor profundidad en el conocimiento de las temáticas de estudio.

4.8.2. En el componente de interacción social.

Para el desarrollo de las acciones de interacción que tienen una orientación hacia la intervención de grupo, deberá seguirse el proceso metodológico de la intervención con grupos, transitando las siguientes etapas: 1) Identificar la problemática, 2) Diseñar la solución, 3) Desarrollar el proceso y 4) Sistematizar la experiencia (Bonilla, citado en Jiménez, 2020). Aspectos que deben tomarse en cuenta.

En cuanto a las técnicas, se pueden utilizar una variedad de ellas, que precisamente son aplicables a cada una de las etapas del método. Para ello, es importante considerar su definición, las cuales según Ander-Egg, citado en Jiménez, son “conjunto de medios y procedimientos que, utilizados en situación de grupo, sirven para desarrollar y potenciar el trabajo (...), y (...) facilitar la participación de los miembros del grupo” (2020, p. 111). Siendo así se presenta una posibilidad de técnicas:

En la etapa 1) Identificar la problemática se podrían utilizar la observación, entrevistas, Genograma, Ecomapa, Mapa de relaciones o Mapa de redes. Asimismo, en la etapa 2) Diseñar la solución, se puede elaborar un proyecto o un plan de acción.

A su vez en la etapa 3) Desarrollar el proceso, se pueden aplicar técnicas para favorecer la creatividad (Lluvia de ideas, Philips 6/6, Técnicas de comunicación), técnicas de información grupal con expertos (Simposio, Mesa redonda, Panel), técnicas de información en las que interviene todo el grupo (Debate dirigido, Philips 6/6, Foro), así como diversas técnicas de animación social.

De la misma manera, para la etapa 4) Sistematizar la experiencia, se puede trabajar con el grupo focal, la lluvia de ideas, historias de vida, entre otras. Asimismo, es importante considerar que “las técnicas elegidas por las y los profesionales para la operativización del trabajo grupal dependen de la población, el espacio, los recursos y la temática o realidad a trabajar” (Jiménez, 2020, p. 112). En el ámbito del Trabajo Social, se dispone de una amplia variedad de técnicas que pueden ser seleccionadas y aplicadas de manera estratégica en cada una de las etapas del proceso de intervención. Estas técnicas se ajustan según las características, necesidades y objetivos específicos del tema que se esté abordando.

4.8.3. En el componente de extensión universitaria.

En lo que atañe a la extensión, se sugiere el uso de técnicas participativas que promuevan el involucramiento de los sujetos en cada una de las actividades. Existe una diversidad de técnicas participativas que se han desarrollado en el marco de la educación popular, que son adecuadas al accionar del Trabajo Social.

De manera general, se definen las técnicas grupales como los instrumentos que, aplicados al trabajo en grupo, sirven para desarrollar su eficacia y hacer realidad sus potencialidades. “Con un alcance más concreto y práctico, a las técnicas grupales se las define como un conjunto de medios y procedimientos que, aplicados en una situación de grupo, sirven para lograr un doble objetivo, productividad y gratificación grupal” (Aguilar, 2017, p. 16). Son esenciales para el trabajo con grupos.

Son parte esencial del trabajo de intervención, porque permiten facilitar la participación activa de todas las personas involucradas en el proceso de construcción y reconstrucción del conocimiento.

Tomando en cuenta la tipología que plantea Aguilar, se puede utilizar en la implementación de este programa las técnicas de iniciación, técnicas de producción grupal, técnicas de medición y evaluación grupal, como técnicas de cohesión grupal (2017). Asimismo, Artavia, et al., señala la siguiente clasificación de las técnicas participativas:

Técnicas de presentación: contribuye a que las personas se presenten ante el grupo y conozcan a las demás personas, de esta manera, se crea un ambiente fraterno, participativo y horizontal.

Técnicas rompehielos o de animación: tienen como fin generar una atmósfera de confianza y seguridad entre las personas asistentes, que les permita participar activamente durante los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Técnicas de análisis y profundización: Se incluye en este grupo a las técnicas vivenciales y de actuación, también pueden ser a través del uso de material audiovisual y visual. permiten analizar y reflexionar con mayor profundidad un tema determinado, así como en la oportunidad de desarrollar las propias ideas.

Técnicas de evaluación: a través de ellas, se puede evaluar los eventos desarrollados, con el propósito de retroalimentar al equipo responsable sobre el logro de los propósitos planteados y la posibilidad de introducir mejoras (2012).

Como también se trabajará con jóvenes, es importante puntualizar que:

En el caso de su uso con adolescentes y jóvenes las técnicas participativas son un conjunto de estrategias metodológico-didácticas que permiten el intercambio de información, conocimientos y valores entre las y los facilitadores, adolescentes y jóvenes. El grupo de participantes se organiza según la demanda a nivel local, idealmente grupos no mayores de treinta adolescentes y o jóvenes, de ambos sexos de las diferentes localidades. Se realizan en un ambiente físico apropiado, (amplitud, iluminación y ventilación natural idealmente al aire libre) que permita la interacción,

expresión verbal y corporal sin interrupciones. Hacen más sencilla, simple y amigable la reflexión de los temas tratados y ayuda en la educación popular a facilitar el conocimiento a través de la realización de las dinámicas (Artavia, et al, 2012, p. 14).

En su implementación, los docentes podrán elegir las técnicas participativas más adecuadas a los propósitos de las actividades que se desarrollarán.

4.9. Metas e indicadores

Tabla 3

Metas e indicadores

COMPONENTE	METAS	INDICADORES
INVESTIGACIÓN SOCIAL	50% de los barrios del Distrito 6 cuentan con investigaciones formativas o aplicadas realizadas.	Número de barrios que se priorizan para la investigación
		Número de barrios en los que se realiza el trabajo de campo
		Número de Barrios en los que se concluye la investigación y se reporta los resultados
		Número de barrios a los que realiza la devolución de los resultados
INTERACCIÓN	50% de los barrios del Distrito 6 reciben acciones de interacción social desde las diferentes asignaturas de la carrera.	Número de barrios que se considera en la planificación de la Interacción
		Número de barrios en los que se realiza la Interacción
		Número de barrios en los que se reporta las acciones de Interacción
		Número de barrios que se considera en la planificación de la Interacción
EXTENSIÓN	50% de los barrios del Distrito 6 reciben acciones de extensión desde las diferentes asignaturas de la carrera.	Número de barrios en los que se realiza la Interacción
		Número de barrios en los que se reporta las acciones de Interacción
		Número de barrios que se considera en la planificación de la Extensión
		Número de barrios en los que se realiza la Extensión
		Número de barrios en los que se reporta las acciones de Extensión

Nota. La tabla presenta las metas e indicadores. Elaboración propia (2023).

Cabe recalcar que se considera como meta solamente un alcance del 50% de los barrios en vista al periodo que se plantea con el proyecto, así como también en atención a que en algunos casos no es posible establecer acuerdos con sus dirigentes para desarrollar las acciones de intervención. Habiendo la posibilidad que, a la conclusión del mismo, y a partir de su evaluación, se amplíe la meta para una siguiente fase.

4.10. Beneficiarios directos e indirectos

Los beneficiarios directos de este proyecto serán principalmente los estudiantes y docentes de la Carrera de Trabajo Social, quienes tendrán la oportunidad de fortalecer sus competencias académicas y profesionales mediante la participación activa en las actividades de vinculación. Asimismo, los vecinos de los diferentes barrios del Distrito 6 de la ciudad de Cobija se beneficiarán directamente, ya que recibirán apoyo y servicios sociales que contribuirán a mejorar su bienestar y calidad de vida. A través de este enfoque, la Carrera de Trabajo Social fomentará una interacción más estrecha entre la comunidad y la institución, promoviendo el desarrollo social y la resolución de problemáticas locales mediante la colaboración mutua.

4.11. Localización física y cobertura espacial

La localización física del proyecto de grado se determina en dos niveles, uno macro y otro micro.

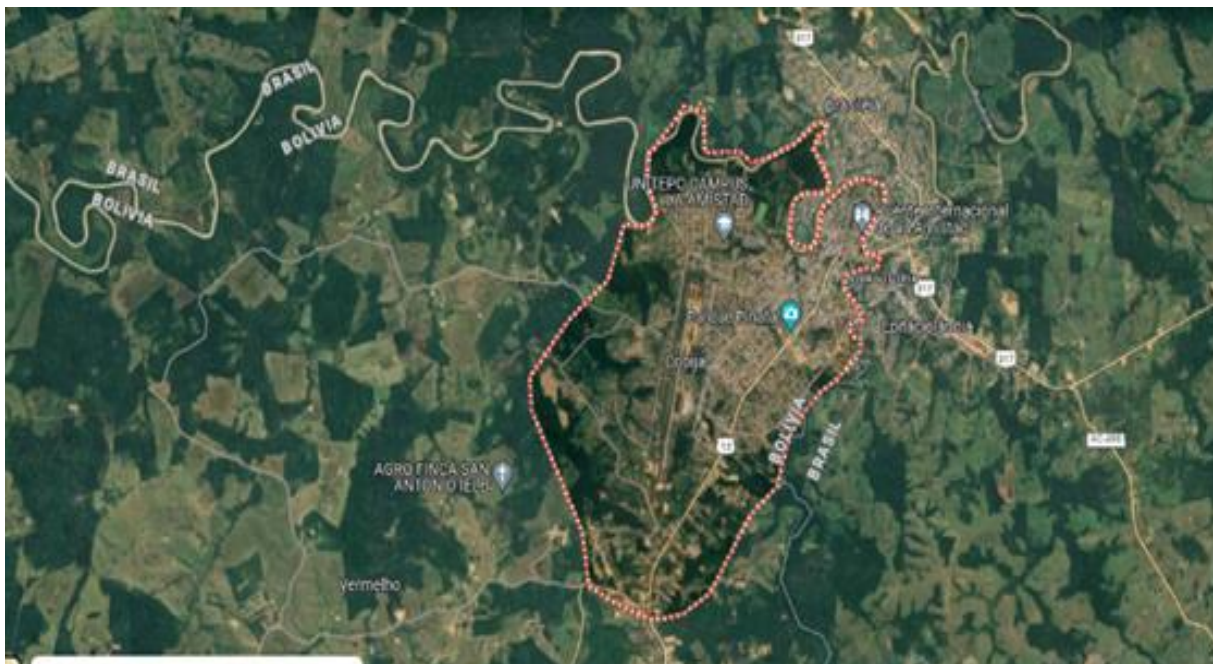
- **Macro localización**

Se tiene como ubicación geográfica a la ciudad de Cobija, que se encuentra situada en el extremo norte del departamento Pando, entre el margen derecho del Rio Acre y la confluencia del Arroyo Bahía que sirven ambos de frontera limítrofes con la República del Brasil.

La ciudad tiene el mayor crecimiento poblacional del siglo XXI, con una población aproximada de 65.000 habitantes, y según el INE tiene un crecimiento poblacional del 107,3 % (GAMC, 2023). Por lo que, Cobija experimenta un notable crecimiento poblacional en el siglo XXI.

Figura 1

Ubicación de la ciudad de Cobija



Nota. La figura muestra una imagen satelital de la ciudad de Cobija. Coogle Maps, 2024, https://www.google.com/maps/place/Cobija/@-11.0345121,-68.8185377,13z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x917eb0ddd68c3337:0xdd1f504ea6834844!8m2!3d-11.0181176!4d68.7553102!16zL20vMDZ4aGRj?entry=ttu&g_ep=EgoyMDI0MTEExOS4yIKXMDSoASAFQAww%3D%3D

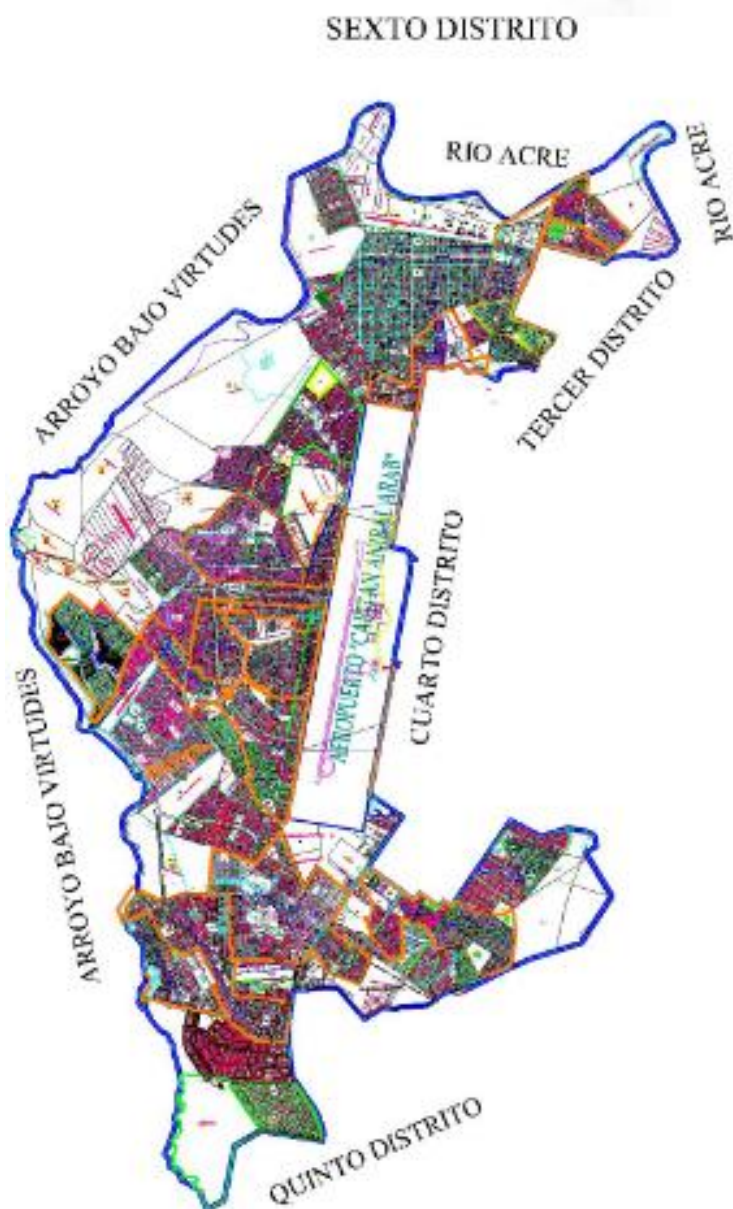
De manera más específica, el proyecto se centrará en el Distrito 6 de la ciudad de Cobija, un área que ha sido seleccionada por su relevancia y características particulares que responden a los objetivos planteados.

Este distrito, que se encuentra ubicado en una zona clave de la ciudad, presenta tanto desafíos como oportunidades para la implementación de las iniciativas previstas.

A continuación, se presenta un mapa que visualiza de forma clara los límites geográficos y los puntos de interés dentro del Distrito 6, lo cual permitirá una comprensión más profunda del contexto urbano y social en el que se desarrollará el proyecto.

Figura 2

Ubicación del Distrito 6 de la ciudad de Cobija



Nota. Elaboración en base a datos de la Unidad de Catastro, G.A.M.C (2024)

- **Micro localización**

La Carrera Trabajo Social, perteneciente al Área de Ciencias Sociales y Humanísticas, se encuentra ubicada en el campus universitario, entre av. Las Palmas, av. Universitaria y av. Acre, de la ciudad de Cobija.

Figura 3

Ubicación de la Carrera de Trabajo Social



Nota. Elaboración en base a datos de la Dirección de Catastro, GAMC (2023)

La Carrera de Trabajo Social es la responsable de desarrollar las acciones de vinculación, en coordinación con los dirigentes de barrio del Distrito 6.

4.12. Organización de la evaluación

Para garantizar la correcta ejecución de las acciones contempladas en el programa, será necesario medir el cumplimiento del mismo, para ello se utilizará el cronograma de actividades, las cuales tendrán que desarrollarse oportunamente en cada uno de los periodos académicos. Para coordinar la ejecución, deberán concretarse reuniones entre el Coordinador de la carrera y los docentes, tanto al inicio para realizar la planificación, así como al medio término del periodo para verificar los avances, y al final del periodo académico para analizar los avances y plantear los ajustes necesarios para los siguientes períodos.

4.13. Indicadores de la evaluación

En la tabla siguiente se presentan los indicadores para la evaluación, la misma que puede ser realizada al final de cada periodo académico, para verificar los avances obtenidos.

Tabla 4*Indicadores de evaluación*

COMPONENTE	METAS	INDICADORES
INVESTIGACIÓN SOCIAL	50% de los barrios del Distrito VI cuentan con investigaciones formativas o aplicadas realizadas.	Número de barrios que se priorizan para la investigación
		Número de barrios en los que se realiza trabajo de campo
		Número de Barrios en los que se concluye la investigación y se reportan los resultados
		Número de barrios a los que realiza la devolución de los resultados
INTERACCIÓN	50% de los barrios del Distrito VI reciben acciones de interacción social desde las diferentes asignaturas de la carrera.	Número de barrios que se considera en la planificación de la Interacción
		Número de barrios en los que se realiza la Interacción
		Número de barrios en los que se reporta las acciones de Interacción
EXTENSIÓN	50% de los barrios del Distrito VI reciben acciones de extensión desde las diferentes asignaturas de la carrera.	Número de barrios que se considera en la planificación de la Extensión
		Número de barrios en los que se realiza la Extensión
		Número de barrios en los que se reporta las acciones de Extensión

Nota. La tabla contiene los indicadores de evaluación propuestos. Elaboración propia (2023).

4.14. Marco Administrativo

La administración del proyecto estará a cargo de la Dirección de la carrera de Trabajo Social, dependiente del Área de Ciencias Sociales y Humanísticas. Quien deberá generar los lineamientos para su ejecución a partir de las acciones de interacción, extensión, prácticas e investigación de las diferentes asignaturas del plan de estudios de la Carrera.

4.14.1. Equipo de Gestión.

Para la implementación del programa, la carrera deberá actuar a través de su Coordinador para promover las acciones que se desarrollen en cada uno de sus dimensiones del programa (Investigación, interacción y extensión).

El detalle de las funciones de los involucrados se desarrolla a continuación:

Tabla 5

Equipo de gestión del Programa

Nº	Cargo	Función
1	Coordinador de carrera de Trabajo Social	Coordinar la planificación, ejecución y seguimiento a la implementación del proyecto. Gestionar las vinculaciones con las organizaciones de vecinos del Distrito 6 para el desarrollo de las acciones programadas por los estudiantes. Gestionar las condiciones de apoyo por parte de la DISEU a la ejecución de las actividades planificadas
2.	Técnico de apoyo a la carrera de Trabajo Social	Coordinar con los docentes la ejecución de las acciones de investigación, interacción y extensión programadas por los docentes. Apoyar el desarrollo de las acciones planificadas.
3.	Técnico de Interacción Social del Área	Difundir, promocionar las actividades planificadas y ejecutadas
4.	Docentes de todas las asignaturas, en especial, de las asignaturas troncales de la carrera	Son quienes realizan acciones de investigación, prácticas, interacción y extensión, mismas que deberán estar alineadas al presente programa, son los encargados de operativizar las acciones que se plantean.
5.	Estudiantes	Son quienes, en el marco de cada asignatura, desarrollarán las acciones bajo los lineamientos de los docentes.

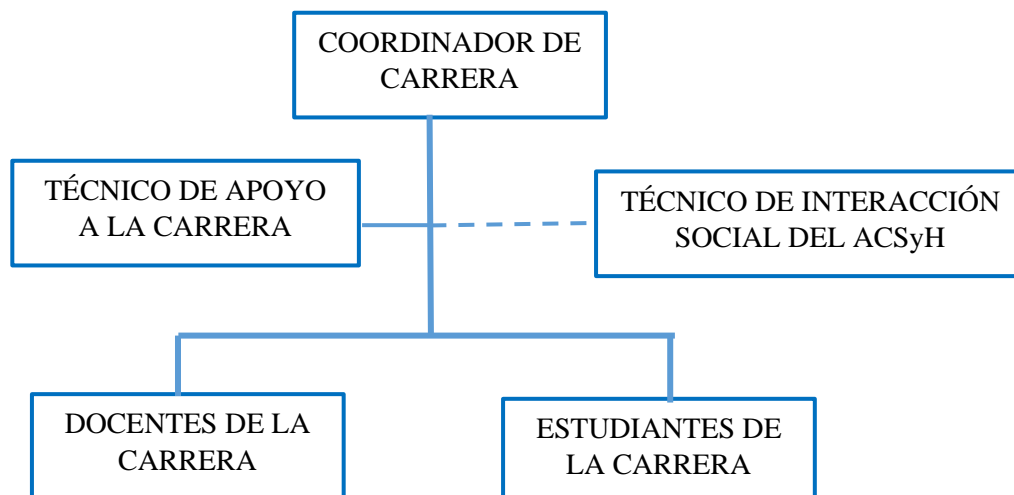
Nota. La tabla presenta la propuesta del Equipo de Gestión. Elaboración propia (2024).

4.14.2. Organigrama del equipo de gestión.

El Equipo de Gestión estará encabezado por el Coordinador de la carrera de Trabajo Social y su personal técnico correspondiente.

Figura 4

Organigrama del equipo de gestión



Nota. En base a información proporcionada por el Coordinador de Carrera. Elaboración propia (2023).

4.14.3. Cronograma de actividades.

Por su magnitud, el programa está planificado para ser ejecutado durante 6 períodos académicos, es decir, durante 3 años.

Tabla 6

Cronograma de Ejecución del Programa propuesto

ACTIVIDADES POR COMPONENTE	CRONOGRAMA POR PERIODO ACADÉMICO					
	I-2024	II-2024	I-2025	II-2025	I-2026	II-2026
INVESTIGACIÓN						
Estudio de las condiciones socioeconómicas de las familias de los barrios.						
Estudio sobre incidencia de la violencia intrafamiliar y su impacto a nivel familiar.						
Estudio sobre las actividades laborales de las familias de los barrios y el impacto en su bienestar individual						
Estudio sobre las dinámicas familiares y el rol de cuidado de los niñas, niñas y adolescentes.						

Tabla 6*Cronograma de Ejecución del Programa propuesto (Continuación)*

ACTIVIDADES POR COMPONENTE	CRONOGRAMA POR PERIODO ACADÉMICO					
	I-2024	II-2024	I-2025	II-2025	I-2026	II-2026
Estudio sobre los niveles de participación comunitaria de los barrios						
Estudio sobre las interacciones sociales entre vecinos de los barrios						
INTERACCIÓN						
Intervención social con grupos de estudiantes (niños y adolescentes) en coordinación con unidades educativas y DNNyA (diagnóstico, planificación, ejecución y seguimiento de las acciones) identificación de problemas de rezago y aprovechamiento, situaciones de violencia y abandono, acompañamiento a las familias, venta de estupefacientes.						
Intervención con mujeres (individual o grupal) para el empoderamiento y la prevención de la violencia de género (promoción de relaciones saludables y buen trato, grupos de ayuda mutua)						
Intervención social con adolescentes (individual o grupal) para la educación sexual y la prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual, en coordinación con unidades educativas y centros de salud (diagnósticos, acciones de acompañamiento divulgación, acompañamiento a las adolescentes embarazadas)						
Intervención con grupos de personas con discapacidad y adultos mayores en acompañamiento al acceso a servicios sociales, en coordinación interinstitucional.						
Intervención con grupos de vecinos para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana (Diagnóstico de la problemática, planificación acciones conformación de grupos y estrategias de vigilancia, acompañamiento) en coordinación con la Policía Nacional y Direcciones de Seguridad Ciudadana a nivel municipal y departamental.						
EXTENSIÓN						
Capacitación a grupos de adultos mayores sobre sus derechos						
Capacitación a grupos de personas con discapacidad sobre sus derechos						
Capacitación a grupos de mujeres sobre los derechos y servicios de atención de la violencia intrafamiliar						

Capacitación a grupos de adolescentes y jóvenes sobre prevención y consecuencias del embarazo a temprana edad, y enfermedades de transmisión sexual.

Capacitación a las familias (niños, niñas y adolescentes y padres de familia) sobre mecanismos familiares de protección

Capacitación a grupos de vecinos y dirigentes sobre liderazgo y participación social.

Nota. La tabla contiene el cronograma para la ejecución de la propuesta. Elaboración propia (2024)

4.14.4. Determinación de los recursos necesarios.

A continuación, se presentan los recursos requeridos para la implementación del programa, como ser los recursos humanos, materiales y financieros:

4.14.4.1. Recursos humanos. Los recursos humanos deberán ser parte del personal técnico del Área de Ciencias Sociales y Humanísticas, así como de la propia Carrera de Trabajo Social, consistente en:

Tabla 7

Recursos humanos

Nº	Cargo	Función	Tiempo mínimo requerido
1.	Coordinador de Carrera de Trabajo Social	Coordinar la planificación, ejecución y seguimiento a la implementación del proyecto. Gestionar las vinculaciones con las organizaciones de vecinos del Distrito 6 para el desarrollo de las acciones programadas por los estudiantes. Gestionar las condiciones de apoyo por parte de la DISEU a la ejecución de las actividades planificadas.	10 meses/año
2.	Técnico de apoyo a la carrera de Trabajo Social	Coordinar con los docentes la ejecución de las acciones de investigación, interacción y extensión programadas por los docentes. Apoyar el desarrollo de las acciones planificadas.	10 meses/año
3.	Técnico de Interacción Social del Área	Difundir, promocionar las actividades planificadas y ejecutadas	Eventualmente durante los periodos académicos

4.	Docentes de la carrera	Son quienes realizan acciones de investigación, prácticas, interacción y extensión, mismas que deberán estar alineadas al presente programa, son los encargados de operativizar las acciones que se plantean.	8 a 10 meses/año durante los periodos académicos
5.	Estudiantes	Son quienes, en el marco de cada asignatura, desarrollarán las acciones bajo los lineamientos de los docentes.	8 a 10 meses/año durante los periodos académicos

Nota. En la tabla se presenta el detalle de los recursos humanos. Elaboración propia (2024).

4.14.4.2. Recursos materiales.

En cuanto a los materiales se detallan los siguientes:

Tabla 8

Materiales necesarios

COMPONENTE	MATERIALES
INVESTIGACIÓN SOCIAL	Papel Bond t. carta
	Tableros
	Refrigerios
	Fotocopias
	Tinta para impresora
	Marcadores
	Papelógrafos
	Equipo de sonido
	Folders amarillos
	Lapiceros
Identificadores	
INTERACCIÓN SOCIAL	Papel Bond t. carta
	Refrigerios
	Fotocopias
	Tinta para impresora
	Data Display
	Computador Portátil
	Marcadores
	Papelógrafos
	Equipo de sonido
	Folders amarillos
Lapiceros	
Identificadores	
EXTENSIÓN	Papel Bond t. carta
	Refrigerios
	Fotocopias

Tinta para impresora
Data Display
Computador Portátil
Marcadores
Papelógrafos
Equipo de sonido
Folders amarillos
Lapiceros
Identificadores

Nota. En la presente tabla se presenta el detalle de materiales que se requieren para cada componente. Elaboración propia (2024).

4.14.4.3. Recursos financieros. Resaltar que los recursos que se requieren para la implementación del programa, se refieren a los recursos materiales, por cuanto, el personal ya es parte del costo administrativo de la carrera y del Área de Ciencias Sociales y Humanísticas.

Tabla 9

Determinación de los recursos necesarios

POR COMPONENTE	MATERIALES REQUERIDOS	UNIDAD	CANTID.	PRECIO UNIT.	COSTO TOTAL
INVESTIGACIÓN	Papel Bond t. carta	Resma	20	40	800
	Tablero	unidad	40	15	600
	Lapiceros	caja	5	35	175
	Folders amarillos	paquete	2	100	200
	Refrigerios	unidad	500	10	5.000
	Fotocopias	unidad	2000	0,25	500
	Tinta para impresora	unidad	10	100	1.000
	Data Show	unidad	2	3500	7.000
INTERACCIÓN	Papel Bond t. carta	Resma	10	40	400
	Refrigerios	unidad	500	10	5.000
	Fotocopias	unidad	2000	0,25	500
	Tinta para impresora	unidad	10	100	1.000
	Data Show	unidad	2	3500	7.000
	Computador portátil	unidad	2	4500	9.000
	Marcadores	caja	10	30	300
	Papelógrafos	unidad	100	1	100
Equipo de sonido	unidad	1	4500	4.500	
CAPACITACION Y EXTENSIÓN	Papel Bond t. carta	Resma	10	40	400
	Refrigerios	unidad	500	10	5.000

Fotocopias	unidad	2000	0,25	500
Tinta para impresora	unidad	10	100	1.000
Data Show	unidad	2	3500	7.000
Equipo de sonido	unidad	1	4500	4.500
Folders amarillos	paquete	2	100	200
Computador portátil	unidad	2	4500	9.000
Marcadores	caja	10	30	300
Papelógrafos	unidad	100	1	100
Lapiceros	caja	5	35	175
TOTAL				71.250

Nota. La tabla contiene el detalle de materiales requeridos para la implementación de la propuesta. Elaboración propia (2024).

RECOMENDACIONES (sobre el Programa propuesto)

Para la adecuada implementación del Programa, se recomienda al Equipo de Gestión y especialmente a la Coordinación de la Carrera y Dirección del Área, tomar en cuenta los siguientes aspectos:

1. Establecer un vínculo permanente entre la carrera y las organizaciones vecinales del Distrito 6 de la ciudad de Cobija, que garantice la viabilidad para las acciones propuestas en el presente programa y se establezcan claramente las responsabilidades.
2. Establecer una coordinación permanente entre la Coordinación de la carrera y los docentes, a través de lineamientos claros, desde el momento de la planificación, para que las actividades sean incorporadas en el Proyecto Formativo de cada asignatura.
3. Realizar el acompañamiento y apoyo a los docentes y estudiantes en el desarrollo de las acciones previstas en el presente Programa.
4. Realizar una evaluación como retroalimentación para considerar ajustes y/o mejoras para los siguientes períodos académicos.
5. Motivar la participación de los docentes y los estudiantes, en las acciones previstas en el presente Programa.
6. Apoyar en la motivación de la participación de los barrios del Distrito 6 en la ejecución de las acciones previstas en el presente Programa.
7. Sistematizar los resultados obtenidos en las actividades realizadas en cada una de las asignaturas.
8. Articular la presente propuesta con el Plan de Investigación y de Prácticas de la Carrera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arancibia, J.C. (2019). Estudio exploratorio de la interacción social y extensión universitaria en la USFX 2010-2018. *Revista Investigación y Negocios*, 12(19), 65-74. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2521-27372019000100007&lng=es&tlng=es.
- Aboslaiman, L. (2019). Sociedad y Universidad en la Construcción de la Extensión. *Revista EXT Difusión y discusión de experiencias y teorías sobre Extensión Universitaria*, (9), 1-23. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ext/article/download/23925/23444/69253>
- Aguilar, M.J. (2017). *Cómo animar un grupo. Técnicas grupales*. Madrid, CCS. https://www.researchgate.net/profile/Maria-Jose-Aguilar-Idanez/publication/31742973_Como_animar_un_grupo_Tecnicas_grupales_Maria-Jose_Aguilar-Idanez/links/5a7cb7810f7e9b9da8d6fd88/Como-animar-un-grupo-Tecnicas-grupales-Maria-Jose-Aguilar-Idanez.pdf
- Alcántar, V. M. y Arcos, J. L. (2004). La vinculación como instrumento de imagen y posicionamiento de las instituciones de educación superior. *Revista electrónica de investigación educativa*, 6(1), 1-12. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412004000100002&lng=es&tlng=es.
- Artavia, V., Durán, C. y Zamora O. (2012). *Manual de técnicas participativas p la estimulación de las capacidades del “ser” en la formación profesional*. Instituto Nacional de Aprendizaje, San José, Costa Rica. <https://evalparticipativa.net/wp-content/uploads/2019/06/26.manual-de-tc3a9cnicas-participativas-para-la-estimulacic3b3n-del-ser-profesional.pdf>
- Barreno, M., Barreno, C.Z. y Olmedo, A.C. (2018). La educación superior y su vinculación con la sociedad: referentes esenciales para un cambio. *Universidad y Sociedad*, 10 (3), 40-45. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000300040
- Campos, G. y Sánchez, G. (2005). La vinculación universitaria: ese oscuro objeto del deseo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7(2) 1-13. <https://www.redalyc.org/pdf/155/15507205.pdf>
- Casanova, I., Canquiz, L., Paredes, I. e Inciarte, A. (2018). Visión general del enfoque por competencias en Latinoamérica. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(4), 114-125, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7025273>
- Cavalleri, M.S., Pantanali, S. y Pérez, S. (2021). *Procesos de intervención en Trabajo Social, aportes a la formación y ejercicio profesional desde una perspectiva crítica*. Editorial de la Universidad de la Plata. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/70519/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana. (2015). *Modelo Académico del Sistema de la Universidad Boliviana 2015-2019*. La Paz, CEUB.

- Cisneros, P.F. y Mendoza, K.L. (2018). Vinculación Universidad - Sociedad: espacio para generar creatividad e innovación. *Revista Killkana Sociales*, 2(2), 53-58. https://killkana.ucacue.edu.ec/index.php/killkana_social/article/view/304
- Chávez, G.E., Moreira, T. y Álava, L. (2020). Vinculación con la sociedad, un aporte al perfil profesional del Trabajo Social de la Universidad Técnica de Manabí. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*. 1-14. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7756391>
- De Robertis, C. y Pascal, H. (2007). *La intervención colectiva en trabajo social: la acción con grupos y comunidades (1ª ed)*. Lumen Humanitas.
- Donoso, M.P. y Saldías, P. (1998). *Modelo de intervención para el trabajo social familiar*. Material de apoyo a la docencia (7). Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez. <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-016-059.pdf>
- Duque, P. A., Rodríguez, J. C., Vallejo, S. L. (2013). *Prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño académico*. (Tesis de Maestría). Recuperado de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140805022434/paulaandreaduque.pdf>
- Estado Plurinacional de Bolivia. Constitución Política del Estado (CPE). (7-Febrero-2009)
- Estado Plurinacional de Bolivia (2010). *Ley de la Educación de Bolivia 070*. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/ley_70-2010.pdf
- Eizagirre M. y Zabala, N. (2006). *Investigación-acción participativa (IAP)*. <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/132>
- Gazzola, A.L. y Didriksson, A. (2008). *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. UNESCO-IESALC. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000161990>
- Gobierno Autónomo Municipal de Cobija (2023). Plan Territorial de Desarrollo Integral (2023-2027). GAMC.
- Gobierno Autónomo Municipal de Cobija (2016). *Plan Territorial de Desarrollo Integral 2015-2019*. GAMC.
- Google Maps. (2023) Mapa de la ciudad de Cobija. https://www.google.com/maps/place/Cobija/@-11.0345121,-68.8185377,13z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x917eb0ddd68c3337:0xdd1f504ea6834844!8m2!3d-11.0181176!4d-68.7553102!16zL20vMDZ4aGRj?entry=ttu&g_ep=EgoyMDI0MTEExOS4yIKXMDSoASAFQAw%3D%3D
- Gonzaga, A. (2019). *El vínculo universidad-sociedad en función de la calidad educativa de la formación del profesional*. Universidad Nacional de Loja.

- <https://unl.edu.ec/sites/default/files/archivo/2019-11/EL%20VI%CC%81NCULO%20UNIVERSIDAD-SOCIEDAD%20EN%20FUNCION%20DE%20LA%20CALIDAD%20EDUCATIVA.pdf>
- Gordon, L. (2010). La Sistematización de Experiencias: un método de investigación. *Gaceta Médica Espirituana*, 19(2), 28 – 33. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212017000200003#:~:text=La%20sistematizaci%C3%B3n%20de%20experiencias%20es,hecho%20de%20ese%20modo1.
- Guzmán, M. (2011). Sociedad y educación, La educación como fenómeno social. *Foro Educativo*, (19), 109-120. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6429461.pdf>
- Guarnizo, S. F. (2018). Importancia de las prácticas pre profesionales para los estudiantes de educación superior en la Universidad de Guayaquil. *INNOVA Research Journal*, 3(8), 14-25. <https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/download/717/715/>
- Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6^a ed). McGrawHill.
- Hernández, N. (2021). Formación profesional y metodologías situadas, La experiencia en Trabajo Social. *Revista Perspectivas*, (38), 11-34. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8229553.pdf>
- Henríquez, P. (2018). *Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe. Resúmenes ejecutivos*. UNESCO-IESALC. <https://www.iesalc.unesco.org/2019/07/17/coleccion-cres-2018-conferencia-regional-de-educacion-superior-de-america-latina-y-el-caribe-cordoba-2018-resumenes-ejecutivos/>
- Jara, O. (2003). *La Sistematización y la Producción de Conocimiento*. Lima: CEEAL.
- Jiménez, D.M. (2020) Trabajo social con grupos y sus dimensiones de intervención. Revisión documental en América Latina. *Revista de la Facultad de Trabajo Social*. 34(34), 84-124. <https://doi.org/10.18566/rfts.v34n34.a04>
- Lillo, N. y Roselló, E. (2010). *Manual para el trabajo social comunitario*. Narcea. <https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/Manual-para-el-trabajo-social-comunitario.pdf>
- Navarrete, Z., Martínez, J.E. y Soto, J.A. (Coord.) (2020). *Educación superior en perspectiva*. Universidad Autónoma de Baja California: Plaza y Valdéz. https://www.academia.edu/44689539/Educaci%C3%B3n_Superior_en_Prospectiva
- Ortega, A.C. (2019). Las organizaciones sociales en México: un análisis teórico conceptual. *XXIV Congreso internacional de Contaduría, Administración e informática*. <https://investigacion.fca.unam.mx/docs/memorias/2019/8.07.pdf>

- Padilla y Sánchez (2016). El vínculo entre universidad y sociedad en función de la calidad educativa de la formación profesional. *Islas*, 58(183) 207-225. <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/940/724>
- Quiroga, M. Vargas, F. y Cruz, A.E. (2010). Trabajo social y responsabilidad social, notas para una discusión ideológica. *Tabula Rasa*. (12), 175-193. <https://www.redalyc.org/pdf/396/39617422009.pdf>
- Rojas, M.C., Peñaherrera, C., Intriago – L.P., y Sáenz, J.O. (2019). Algunas consideraciones acerca de la vinculación como función sustantiva en la Universidad Ecuatoriana. *Revista de Investigación*, 43(98). <https://www.redalyc.org/journal/3761/376168604014/376168604014.pdf>
- Rueda, I., Acosta, B y Cueva, F. (2020). Las universidades y sus prácticas de vinculación con la sociedad. *Educ. Soc., Campinas*, (41), 1-16. <https://www.scielo.br/j/es/a/3jGkPBzQG9GJ7NVj8XnY5tB/?format=pdf&lang=es>
- Rozas, M., Ríos, C., Lugano, C., Velurtas, M., y Aguinaga, A. (2008). *Trabajo Social, organizaciones sociales y prácticas territoriales. Segundo Foro Latinoamericano: "Escenarios de la Vida Social, El Trabajo Social y las Ciencias Sociales En el Siglo XXI"*. Facultad de Trabajo Social Universidad Nacional de la Plata. https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/trabajo_social_organizaciones_sociales_y_practicas_territoriales_ts_ii.pdf
- Sánchez, A. (2020). Aprendizaje Basado en Competencias: desarrollo e implantación en el ámbito universitario. *Revista de docencia universitaria*, 18(1), 19-46. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/201541/Aprendizaje.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina [SITEAL]. (2019). *Educación Superior. Documento Eje*. UNESCO-SITEAL. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_educacion_superior_20190525.pdf
- Soledispa-Rodríguez, X.E., Sumba-Bustamante, R.Y. y Yoza-Rodríguez, N.R. (2021). Articulación de las funciones sustantivas de la Educación Superior y su incidencia en las competencias de la formación del profesional. *Ciencias de la Educación*, 7 (1), 1009-1028. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1753/3494>
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2008). *Hacia una delimitación de la noción de carrera académica*. https://www.ses.unam.mx/curso2008/pdf/carrera_academica/I.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1995). Política para el cambio y el desarrollo en la educación Superior. *Organización de las Naciones Unidas [ONU]*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098992_spa
- Universidad Amazónica de Pando (2013). *Modelo Académico de la Universidad Amazónica de Pando*. UAP.

- Universidad Amazónica de Pando (2018). *Ajuste Curricular de la carrera de Trabajo Social*. UAP.
- Universidad Amazónica de Pando (2018b). *Plan Estratégico del Área de Ciencias Sociales y Humanísticas*. UAP.
- Universidad Amazónica de Pando (2019). *Plan Estratégico de la carrera de Trabajo Social*. UAP.
- Universidad Técnica de Ambato (2015). *Plan de vinculación con la sociedad 2015-2020*. Ambato, UTA. Recuperado de <https://fche.uta.edu.ec/v3.2/vinculacion/convenios/plan.pdf>
- Valencia, V.E. (s/f). *Revisión documental en el proceso de investigación*. Univirtual, *Aprendiendo Juntos*. Universidad tecnológica de Pereira. <https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf>
- Vallaes, F. y Álvarez, J. (2019). Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. *Educación XXI*, 22(1), 93-116. <https://www.redalyc.org/journal/706/70667730006/html/>
- Viscarret, J.J. (2017). *Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social*. Madrid, Alianza.

ANEXOS

Anexo 1. Acta de validación de instrumentos

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Quien suscribe a Sr(a)DR. JOSE BERNADO CONDORI LAZO DE LA VEGA de la Federación de Juntas Vecinales Cobija (FEJUVE) con C.I. 4888168 mediante la presente hace constar que fue validado el Cuestionario, como instrumento de recolección de datos del Proyecto de Grado titulado, **Propuesta de vinculación de la Carrera de Trabajo Social con los sectores sociales en Cobija, para fortalecer la formación profesional**, cuya autora es la universitaria Cinthia Andrea Justiniano Vignos, aspirante al título de Licenciada en Trabajo Social de la Universidad Amazónica de Pando, por cuanto reúne los requisitos necesarios para ser aplicados en el logro de los objetivos de la investigación en el Distrito consensuado con esta organización.

Constancia que se expide a solicitud por parte de la interesada para los fines consiguientes.

Cobija, *13 de Julio*..... del 2023.

Atentamente:





EJECUTIVO a.i

FEJUVE MUNICIPAL-COBIJA

Anexo 2. Instrumento de recopilación de datos dirigido a dirigentes de barrios

GUIA DE ENTREVISTA PARA OTBs del DISTRITO 6, CIUDAD DE COBIJA

N°

Objetivo: Recoger datos de las organizaciones sociales respecto a posibles acciones de vinculación entre la Carrera de Trabajo Social y organizaciones sociales con presencia en la ciudad de Cobija, en el marco del Proyecto de Grado titulado: *Propuesta de vinculación de la Carrera de Trabajo Social con los sectores sociales de la ciudad de Cobija, para fortalecer la formación profesional.*

(Explicar el objetivo de la carrera de Trabajo Social)

OTB del barrio:	N° familias en el barrio:
Nombre informante:	Cargo del informante:

1. ¿Qué conocen de lo que hace la UAP?
2. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que se tienen en el Barrio?
3. ¿Cómo la Universidad le podría apoyar en el fortalecimiento de la organización del barrio?
4. ¿De qué manera la universidad les podría apoyar en las actividades de su organización?
5. ¿Con cuáles grupos sociales se puede trabajar dentro de su barrio?
6. ¿De qué manera se vinculan con otras organizaciones sociales para el fortalecimiento de la organización del barrio?

Muchas gracias por su atención...

Anexo 3. Instrumento de recopilación de datos dirigido a Docentes de la carrera
GUÍA DE ENTREVISTA A DOCENTES DE LA CARRERA DE TRABAJO
SOCIAL

Objetivo: Recoger de los Docentes de la Carrera de Trabajo Social sus percepciones sobre la vinculación de la Carrera y las organizaciones vecinales del Distrito 6 de la ciudad de Cobija, en el marco del Proyecto de Grado titulado: *Propuesta de vinculación de la Carrera de Trabajo Social con los sectores sociales de la ciudad de Cobija, para fortalecer la formación profesional.*

Nombre:

1. ¿Qué significa para usted la vinculación de la universidad con los sectores sociales?

2. Desde su percepción ¿cuáles podrían ser las acciones de vinculación de la carrera con los sectores sociales, específicamente con las organizaciones vecinales en Cobija?

3. ¿Cuáles podrían ser las estrategias para la vinculación de la carrera con los sectores sociales en Cobija?

Anexo 4. Fotografías del Trabajo de Campo



Anexo 5. Matriz de Marco Lógico

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES DE RESULTADOS	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS/RIESGOS
<p>FIN</p> <p>Fortalecer la vinculación de la Universidad con la sociedad, respondiendo a sus necesidades e intereses, en cumplimiento a la responsabilidad social universitaria.</p>	<p>Informe de evaluación final evidencia que el programa cumple con el propósito de desarrollar acciones de vinculación de la carrera.</p>	<p>Informe final de evaluación de resultados finales del programa.</p>	<p>Que el proyecto no se concluya o que no cumpla con el propósito general.</p>
<p>PROPÓSITO</p> <p>Incrementar la vinculación de la carrera de Trabajo Social con los sectores sociales de la ciudad de Cobija, específicamente con los barrios del Distrito 6, de manera que conlleve a la mejora del proceso de formación profesional y el cumplimiento de su responsabilidad social, respondiendo a las necesidades de los vecinos de estos barrios.</p>	<p>Vecinos de los barrios del Distrito 6 participan de acciones y vinculación con la carrera de Trabajo Social.</p>	<p>Aplicación de registros de asistencia y cuestionarios de evaluación</p>	<p>Incumplimiento a los compromisos de la carrera y dirigentes de Barrio.</p>
<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Implementar un programa de intervención que contribuya al desarrollo de las competencias en los estudiantes de la Carrera de Trabajo Social y respondan a las necesidades y demandas de los diferentes barrios del Distrito 6 de la ciudad de Cobija.</p>	<p>100% de las acciones de investigación, interacción y extensión, planificadas en el programa, se ejecutan en los barrios del Distrito VI de la ciudad de Cobija.</p>	<p>Informe técnico sobre los resultados cuantitativos y cualitativos del Programa</p>	
<p>OBJETIVO ESPECÍFICO 1</p>	<p>INDICADORES DE EVALUACIÓN</p>	<p>FUENTES DE VERIFICACION</p>	<p>SUPUESTOS</p>

Desarrollar investigaciones que respondan a las problemáticas e intereses específicos de los barrios del Distrito 6 y refuercen las capacidades de los estudiantes en cuanto a la investigación social.	El 50% de los barrios del Distrito 6 de la ciudad de Cobija son atendidos con acciones de investigación desde diferentes asignaturas.	Copias de los informes de investigación formativa o aplicada	Predisposición de los barrios y de la carrera para promover y concluir las investigaciones.
PRODUCTO 1 Oferta de servicio para la realización de Investigaciones formativas o aplicadas realizadas abordan problemáticas de los barrios del Distrito 6.	50% de los barrios del Distrito 6 cuentan con investigaciones formativas o aplicadas realizadas.	Copias de los informes de investigación formativa o aplicada	Predisposición de los barrios y de la carrera para promover y concluir las investigaciones
ACTIVIDADES	INDICADORES DE EVALUACIÓN	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
INVESTIGACIÓN Elaborar estudio de las condiciones socioeconómicas de las familias de los barrios. Realizar estudio sobre incidencia de la violencia intrafamiliar y su impacto a nivel familiar Ejecutar estudio sobre las actividades laborales de las familias de los barrios Elaborar estudio sobre las dinámicas familiares y el rol de cuidado de los niñas, niñas y adolescentes. Realizar estudio sobre los niveles de participación comunitaria de los barrios del Distro VI. Concretar un estudio sobre las interacciones sociales entre vecinos de los barrios	50% de los barrios del Distrito 6 cuentan con investigaciones formativas o aplicadas realizadas.	Copias de los informes de investigación formativa o aplicada.	<ul style="list-style-type: none"> • Suspensiones de clases y modificaciones del calendario académico. • Conflictos en los barrios
OBJETIVO ESPECÍFICO 2	INDICADORES DE EVALUACIÓN	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS

<p>Efectuar acciones de interacción social que se enmarquen en las necesidades e intereses de los barrios del Distrito 6 y fortalezcan las competencias de los estudiantes en su proceso de formación</p>	<p>50% de los barrios del Distrito 6 de la ciudad de Cobija reciben acciones de interacción social desde las diferentes asignaturas de la carrera.</p>	<p>Informes de acciones de interacción social Listas de asistentes a las actividades Reportes fotográficos.</p>	<p>Predisposición de los barrios y de la carrera para promover las interacciones sociales.</p>
<p>PRODUCTO Procesos relacionados a un servicio de oferta de Prácticas e interacciones desarrolladas responden a necesidades e intereses de los barrios participantes.</p>	<p>50% de los barrios del Distrito 6 de la ciudad de Cobija reciben acciones de interacción social desde las diferentes asignaturas de la carrera.</p>	<p>Informes de acciones de interacción social Listas de asistentes a las actividades Reportes fotográficos.</p>	<p>Predisposición de los barrios y de la carrera para promover las interacciones sociales.</p>
<p>ACTIVIDADES</p>	<p>INDICADORES DE EVALUACIÓN</p>	<p>FUENTES DE VERIFICACION</p>	<p>SUPUESTOS</p>
<p>INTERACCIÓN SOCIAL Intervención social con niños y adolescentes en coordinación con unidades educativas y DNNyA (diagnóstico, planificación, ejecución y seguimiento de las acciones) identificación de problemas de rezago y aprovechamiento, situaciones de violencia y abandono, acompañamiento a las familias, venta de estupefacientes.</p>	<p>50% de los barrios del Distrito 6 reciben acciones de interacción social desde las diferentes asignaturas de la carrera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de las intervenciones realizadas, fotografías y lista de participantes • Informes de prácticas por asignatura • Informes de interacción social por asignatura 	<ul style="list-style-type: none"> • Suspensiones de clases y modificaciones del calendario académico. • Conflictos en los barrios
<p>Intervención con grupos de mujeres para el empoderamiento y la prevención de la violencia de género (promoción de relaciones saludables y buen trato, grupos de ayuda mutua)</p>			
<p>Intervención social con adolescentes para la educación sexual y la prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual, en coordinación con unidades educativas y centros de salud (diagnósticos, acciones de</p>			

acompañamiento divulgación, acompañamiento a las adolescentes embarazadas)			
Intervención con grupos de personas con discapacidad y adultos mayores en acompañamiento al acceso a servicios sociales, en coordinación interinstitucional.			
Intervención comunitaria para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana (Diagnóstico de la problemática, planificación acciones conformación de grupos y estrategias de vigilancia, acompañamiento) en coordinación con la Policía Nacional y Direcciones de Seguridad Ciudadana a nivel municipal y departamental.			
OBJETIVO ESPECÍFICO 3	INDICADORES DE EVALUACIÓN	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Ejecutar acciones de extensión dirigidas a los barrios del Distro VI de la ciudad de Cobija, respondiendo a sus necesidades, intereses y problemáticas identificadas.	50% de los barrios del Distrito 6 reciben acciones de extensión desde las diferentes asignaturas de la carrera.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de capacitación, fotografías y lista de participantes • Informes de prácticas por asignatura • Informes de interacción social por asignatura 	Predisposición de los barrios y de la carrera para promover las interacciones sociales.
PRODUCTO Oferta de servicios de extensión desarrolladas responden a necesidades e intereses de los barrios participantes.	50% de los barrios del Distrito 6 reciben acciones de extensión desde las diferentes asignaturas de la carrera	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de capacitación, fotografías y lista de participantes • Informes de prácticas por asignatura 	Predisposición de los barrios y de la carrera para promover la acciones de extensión.

ACTIVIDADES	INDICADORES DE EVALUACIÓN	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
<p>EXTENSIÓN</p> <p>Capacitación sobre derechos de los adultos mayores</p> <p>Capacitación sobre los derechos de las personas con discapacidad</p> <p>Capacitación sobre los derechos de las mujeres y servicios de atención de la violencia intrafamiliar</p> <p>Capacitación sobre prevención y consecuencias del embarazo adolescente, y enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>Capacitación sobre mecanismos familiares de protección de niños, niñas y adolescentes, (centrado en la familia)</p> <p>Capacitación sobre liderazgo a los dirigentes vecinales y participación social a los vecinos de los barrios.</p>	<p>50% de los barrios del Distrito 6 reciben acciones de extensión desde las diferentes asignaturas de la carrera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de interacción social por asignatura • Informe de capacitación, fotografías y lista de participantes • Informes de capacitaciones por asignatura • Informes de extensión universitaria por asignatura 	<ul style="list-style-type: none"> • Suspensiones de clases y modificaciones del calendario académico. • Conflictos en los barrios


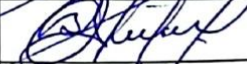
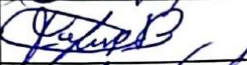

Anexo 6. Acta de Validación de la propuesta

ACTA DE VALIDACION DE PROPUESTA DEL PROYECTO DE GRADO

ACTA DE VALIDACION DE LA PROPUESTA	
MUNICIPIO: Cobija	DISTRITO: VI
LUGAR DEL EVENTOS: Barrio la amistad casa del representante del Distrito VI de la Ciudad de Cobija	FECHA: 13 -04-2024

Reunidos el Vice - Presidente de la Fejuve Municipal - Cobija y representantes de los barrios y OTBs del VI Distrito de la Ciudad de Cobija del Departamento de Pando. Después de haber conocido el planteamiento del Proyecto de Grado expuesto por la universitaria Cinthia Andrea Justiniano Viñoz, de 10mo. Semestre de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Amazónica de Pando, denominado PROPUESTA DE VINCULACIÓN DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL CON LOS SECTORES SOCIALES DE LA CIUDAD DE COBIJA, PARA FORTALECER LA FORMACIÓN PROFESIONAL, se realizaron preguntas, observaciones y sugerencias, que serán consideradas por la estudiante.

Asimismo, manifestamos que estamos de acuerdo con la propuesta, la validamos y nos comprometemos a participar y promover la participación de los vecinos de nuestros barrios en las diferentes acciones que desarrolle la Carrera de Trabajo Social en los barrios del Distrito VI. De esta manera, firmamos la presente acta de validación.

Nº	Nombres y Apellidos	C.I.	Firma
1	Braunford. Michal Rivera M.	1764830	
2	José Bernardo Cordero Sazode la Vega	4888168	
3	Francisco Luis B.	1761845	
4	Nuvia Aemy Ruiz	1700763	
5	Paula Perez Avila	5701365	